

**DESCRIPCIÓN DE LAS PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PERSONAS CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL CENTRO EDUCATIVO  
MAKARENKO DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**ÁNGELA MARIA BENAVIDES MACHADO  
CLAUDIA ESPERANZA CARDONA LÓPEZ**

**CONVENIO CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
MANIZALES  
2004**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PAUTAS Y PRACTICAS DE CRIANZA DE PERSONAS CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL CENTRO EDUCATIVO  
MAKARENKO DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**ÁNGELA MARIA BENAVIDES MACHADO  
CLAUDIA ESPERANZA CARDONA LÓPEZ**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER  
EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**ASESOR  
CARLOS VALERIO ECHAVARRIA GRAJALES  
CANDIDATO A Ph.D EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

**CONVENIO CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
MANIZALES**

**2004**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## AGRADECIMIENTOS

Queremos manifestar nuestro agradecimiento y sincero aprecio a los profesores Carlos Valerio Echavarría G., Ligia Inés García y Jorge Octavio López V., por sus valiosas orientaciones teóricas y metodológicas que permitieron iluminar este proyecto y llevarlo a su feliz término.

ANGELA MARÍA Y CLAUDIA ESPERANZA

*“Deseo expresar el gran apoyo ofrecido por mi familia durante la realización de la investigación, siendo pilares fundamentales en la motivación permanente para continuar día a día trabajando y no desfallecer; así mismo, desde aquí quiero dedicar este esfuerzo a mis padres que aunque no se encuentran presentes, estoy segura de que con su presencia espiritual me iluminaron cada día para llegar a alcanzar esta nueva meta”.*

*Claudia Esperanza*

*“Dedico éste trabajo a mis hijos Santiago Alberto, Luis Miguel y Juanita, quienes son mi razón de vivir, luchar, soñar...”*

*A mi esposo Evangelista, ser maravilloso que me dio alas y me permitió volar. Hoy desde el cielo o en su cautiverio en alguna montaña de Colombia podrá compartir conmigo esta meta anhelada.*

*A mi Madre María Eugenia, a mis hermanos especialmente a Vale, quienes con su apoyo hicieron posible la culminación de éste trabajo.*

*Con amor”*

*Ángela maría*

## **RAE**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** DESCRIPCIÓN DE LAS PAUTAS Y PRACTICAS DE CRIANZA DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

**2. AUTORAS:**       ÁNGELA MARIA BENAVIDES MACHADO  
                              CLAUDIA ESPERANZA CARDONA LÓPEZ

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA:**

Los cambios que actualmente enfrentan las familias se constituyen en un campo de investigación de suma importancia para las ciencias sociales y en particular para la Educación. El interés de esta investigación se centró sobre diferentes aspectos que atañen tanto a la intimidad de la familia como a sus relaciones con el entorno; específicamente en nuestro caso el interés fue el Describir e interpretar las pautas y prácticas de crianza de los padres de familia que tienen personas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko de la Universidad de Manizales.

En general las Instituciones Educativas que atienden esta población concentran sus objetivos de atención en el desarrollo de habilidades académicas y hacen poco énfasis en la atención y apoyo a las familias. Por esto, se busca propiciar un mejoramiento en la calidad de vida reflejada en la atención y aceptación de su condición especial, manejo de la norma, disciplina, afecto, entre otros, que se puede presentar entre los integrantes del núcleo o ambiente familiar, fortaleciendo su dinámica por medio de la reflexión sobre este tema.

A través de los tiempos la sociedad le ha dado la importancia al ámbito familiar como Institución formadora de seres humanos, creadora y recreadora de cultura. Esta función ha sufrido notorias modificaciones en un mundo que cambia rápidamente, tanto en lo económico, social y cultural, lo cual hace más compleja la existencia humana, creando así la necesidad de identificar e interpretar las pautas y prácticas de crianza que tienen estas familias, para que en futuras investigaciones se puedan hacer procesos de acompañamiento a las familias que tienen hijos e hijas con necesidades educativas especiales y poder mejorar la calidad de vida tanto para ellas como para sus propios hijos e hijas.

#### **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

##### **OBJETIVO GENERAL**

- Describir e interpretar las Pautas y Prácticas de Crianza que asumen los Padres de Familia que tienen personas con Necesidades Educativas Especiales frente a la Socialización-Formación y Calidad de Vida.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar y describir las pautas y prácticas de crianza de los padres de familia que tienen personas con necesidades educativas especiales.
2. Reconocer e interpretar las pautas y prácticas de crianza que asumen los padres de familia con sus hijos e hijas con alguna necesidad educativa especial frente a la socialización - formación y calidad de vida.

#### **5. ESTRUCTURA DEL REFERENTE CONCEPTUAL:**

##### **5.1 Socialización**

##### **5.2 La Familia como agente de Socialización Primaria**

##### **5.3 Familias con hijos e hijas con necesidades especiales**

##### **5.4 Familia y Crianza**

##### **5.5 Socialización y Educación Especial**

##### **5.6 Calidad y Bienestar**

##### **5.7 Utilidad del Concepto Calidad de Vida**

## **6. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO**

La interpretación de las pautas y prácticas de crianza que tienen las familias con hijos e hijas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko, podrá constituirse en un elemento orientador para el desarrollo de futuras propuestas educativas, encaminadas a mejorar la calidad de vida tanto de las familias como la de sus hijos e hijas que presentan alguna discapacidad.

## **7. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Para dar cumplimiento con los objetivos de la investigación, este estudio se realizó en dos fases:

La primera de ellas se centró en la identificación de las pautas y prácticas de crianza mediante la descripción de las siguientes variables: Embarazo, parto y postparto, Rituales e Inscripción del hijo, Lactancia y Destete, Alimentación, Salud, Planificación Familiar, Lenguaje y Motricidad, Disciplina y Educación. Esta identificación se realizó a través de la aplicación de una encuesta y posteriormente se hizo el análisis estadístico, en forma descriptiva, lo que permitió asegurar la validez de las respuestas de las familias.

Se utilizó entrevista estructurada sobre la base de un formulario previamente preparado, aplicado a 25 padres y madres de familia del Centro Educativo Makarenko. Este instrumento fue adaptado del documento “Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas del Ministerio de Educación Nacional y el Programa de la Organización de Estados Americanos O.E.A., Bogotá, 2000”, cuyos autores principales fueron la doctora María Eugenia Escobar de Sierra, directora general de Investigación y Desarrollo Pedagógico, la doctora Lucía León Moreno, directora general del proyecto, doctora María Cristina Tenorio, recopiladora de la información general, entre otros.

La información recogida en esta primera fase se analizó según los parámetros de la estadística descriptiva.

La segunda fase consistió en identificar las pautas y las prácticas de crianza de las familias entrevistadas, lo que permitió el establecimiento de dos categorías emergentes: Formación - Socialización y Calidad de Vida. Una vez determinadas dichas categorías se realizaron 10 talleres de reflexión con las familias, se utilizó la observación participante (como técnicas de recolección de información), y el diario de campo (para el registro de información); en este segundo momento la búsqueda se centró en reconocer e interpretar los sentidos que le dan los padres y las madres de familia a dichas pautas y prácticas.

## **8. CONCLUSIONES**

- Los programas integrados de desarrollo como es la escuela de formación para padres de familia, pueden ser una de las intervenciones más eficaces para ayudar a las personas con necesidades educativas especiales, sus familias, las comunidades, con el fin de romper el ciclo generacional de la pobreza. Pero para tener éxito y ser sostenibles, dichos programas deben ser parte integrante de la estrategia general de los países para desarrollar capital humano.
- El conocimiento y las habilidades que los padres adquieren en el proceso de participar en la formación a padres y madres sobre el sano desarrollo de sus hijos e hijas, en cuanto a las pautas y prácticas de crianza, pueden tener un efecto multiplicador, especialmente si ellos se integran en estos programas a partir del momento en que nace el primer hijo; su aprendizaje puede influir positivamente en toda la familia.
- La participación del padre en la educación de los hijos e hijas con alguna necesidad educativa especial, es escasa o nula, ya que las madres en su mayoría son las que reproducen los patrones de crianza que le han llegado por tradición, aplicándolos de igual manera a sus hijos e hijas y asumiendo el cuidado y responsabilidad casi en su totalidad.



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
ORIGEN DEL ESTUDIO Y ANTECEDENTES.....	2
1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA.....	8
1.1. AREA PROBLEMÁTICA .....	8
1.2. REFERENTE CONCEPTUAL.....	13
1.2.1. Socialización.....	13
1.2.2. La familia como agente de socialización primaria .....	18
1.2.3. Familias con hijos con necesidades especiales .....	25
1.2.4. Familia y crianza .....	28
1.2.5. Socialización y educación especial .....	31
1.2.6. Calidad de vida - bienestar .....	35
1.2.7. Utilidad del concepto calidad de vida .....	38
UNIDAD DE ANÁLISIS.....	40
UNIDAD DE TRABAJO.....	40
DISEÑO METODOLÓGICO .....	42
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	45
ARGUMENTOS DESCRIPTIVOS.....	45
ARGUMENTOS INTERPRETATIVOS.....	90
FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN LAS PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	90
FORMAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS PARA LOGRAR INDEPENENCIA: LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL .....	97
CALIDAD DE VIDA .....	99
CONCLUSIONES .....	105
RECOMENDACIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## **LISTA DE ANEXOS**

- |         |   |
|---------|---|
| ANEXO 1 | Instrumento de la Entrevista realizada a las Familias del Centro Educativo Makarenko.         |
| ANEXO 2 | Talleres educativos Escuela de formación para padres y madres del Centro Educativo Makarenko. |

## INTRODUCCIÓN

El interés de la presente investigación fue describir e interpretar las pautas y prácticas de crianza de las familias que tienen personas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko. El tiempo de duración del proceso investigativo fue de dos años, centrada en un enfoque histórico-hermeneúico.

El horizonte teórico está constituido por las investigaciones realizadas en Colombia sobre la temática y por los aportes de algunos autores como Berger y Luckmann, Miguel Ángel Verdugo, Robert Myers, quienes con sus aportes teóricos facilitaron la descripción e interpretación de las pautas y prácticas de crianza asumidas por las familias donde hay hijos e hijas con necesidades educativas especiales.

La experiencia se realizó con un grupo de padres de familia del Centro Educativo Makarenko con quienes se realizaron entrevistas, testimonios, talleres de reflexión, donde se convirtieron en elementos claves para llegar al análisis de las pautas y prácticas de crianza.

Finalmente, se plantean los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones específicas sobre el proyecto investigativo ejecutado, con su respectivo análisis interpretativo.

## ORIGEN DEL ESTUDIO Y ANTECEDENTES

En el marco de las políticas educativas internacionales para la superación de la pobreza, Colombia viene desarrollando desde la segunda mitad de la década del 80, planes y programas a favor de la supervivencia, la educación, y el desarrollo infantil. Como resultado de las políticas intersectoriales promovidas por el gobierno de Virgilio Barco se establece en 1987 un convenio entre el Ministerio de Educación Nacional, de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), destinado a articular la labor de los diferentes programas como el Plan Nacional de Supervivencia Infantil, "SUPERVIVIR" y el Plan para la Educación Familiar y el Desarrollo Infantil, "PEFADI", los cuales permitieron la construcción de nuevas alternativas educacionales y modelos pedagógicos innovadores, centrados específicamente en el concepto de Educación Inicial, incluyendo estrategias interinstitucionales de atención con participación de la familia y la comunidad.

En 1989, Colombia se suscribe a los términos y principios de la Convención de los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas. De igual manera, se adhiere en 1990 a la Declaración Mundial de la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, cuyo propósito fue generar una nueva actitud a favor de la infancia y crear conciencia sobre el tema de la familia, la infancia y el mejoramiento de la calidad de vida<sup>1</sup>.

En 1991, se llevó a cabo en el país una Pasantía Internacional en Educación Inicial patrocinada por la OEA, donde se construyó un protocolo alrededor de estudios sobre "hábitos y patrones de crianza en la realidad sociocultural del menor de siete años", que orienta actualmente la formulación de políticas, planes y programas en Educación Inicial.

---

<sup>1</sup> CERDA, Hugo. (1999). Educación Preescolar. Historia, Legislación, Currículo y Realidad socioeconómica. Bogotá. P: 17

En Santafé de Bogotá, en el año de 1992, se realizó “El Taller Internacional sobre Pautas y Prácticas de Crianza”, organizado por el Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, UNICEF y el Ministerio de Educación Nacional, a través del cual se pretendía explicitar la realidad sociofamiliar, las pautas de socialización y el contexto en el cual viven el niño y la niña. El objetivo primordial era recoger, sintetizar y sacar conclusiones de la información obtenida sobre las prácticas y creencias en la crianza infantil, de tal manera que las personas encargadas pudieran planear e implementar los programas dedicados a mejorar el cuidado de los niños y las niñas, a enriquecer el temprano desarrollo y tener en cuenta unos mínimos criterios para la formación del infante.

Este taller internacional aporta a este trabajo investigativo aspectos que permiten comprender el papel fundamental de los padres como primeros y permanentes educadores de sus hijos e hijas, para ayudarlos a tomar conciencia acerca de cómo perciben la existencia de los niños desde su reconocimiento como sujetos con plenos derechos educativos, como ciudadanos, como seres humanos aprehendientes, reconociendo así la diversidad cultural y algunos estilos de vida de los niños colombianos.

En este estudio se muestra un cambio apreciable en algunas prácticas de crianza como, por ejemplo, las expresadas en el rechazo a la violencia por parte de los niños; en el manejo del tiempo libre de los niños y niñas; en las prácticas de cuidado de la salud o en el desarrollo de una nueva representación social del niño.

En 1995, Colombia, comprometida con la Cumbre Mundial por la Infancia y en el marco de la nueva Ley General de Educación que reconoce la innovación y la investigación pedagógica como pilares de desarrollos educativos, destinó recursos del presupuesto nacional para desarrollar estudios de caso sobre pautas de crianza en zonas rurales. Con los estudios se pretendía posibilitar la explicitación de la realidad socio-familiar, las prácticas de crianza y el contexto en el cual vive el niño; apoyar al docente para que construya conocimientos desde su práctica pedagógica, se identifique como otro dinamizador de la comunidad y haga adecuaciones curriculares con pertinencia cultural; además fortalecer las potencialidades de los padres como primeros y permanentes educadores de sus hijos e hijas; ayudarlos a tomar conciencia acerca de cómo perciben la existencia de los niños, sobre cuáles son sus sueños y expectativas; a comprender la vida

de los niños, reconociéndoles como sujetos plenos con derechos educativos y como ciudadanos.

En 1997, se realizó un Seminario Nacional convocado por el Ministerio de Educación Nacional para la socialización de las investigaciones realizadas. Este encuentro permitió conocer los diversos enfoques, metodologías, técnicas implementadas y un reconocimiento a la diversidad sociocultural del país.

En ese mismo año, los autores del libro *Niñez y Democracia*, impulsado conjuntamente con el Proyecto de Gobernabilidad del PNUD, examinaron por primera vez los factores condicionantes de valores y prácticas en que se manifiestan las conductas democráticas, destacándose muy particularmente la importancia de las relaciones de respeto y confianza que pueden o no forjarse en las relaciones materno-infantiles.

En su publicación con CEPAL, *Familia y Futuro*, UNICEF ya había destacado el papel de la familia "en la creación de un ambiente de felicidad, amor y comprensión absolutamente imprescindibles para el desarrollo completo y armonioso de la personalidad del niño y la niña" (1997)<sup>2</sup>.

En Colombia, en el año 2000 fue publicado el informe sobre *Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas*, en el que se encuentran las concepciones de seis comunidades de colonos mestizos, cuatro comunidades afrocolombianas, veinticinco comunidades indígenas, cuarenta y cinco comunidades de campesinos mestizos y trece comunidades urbanas, dirigido por el Ministerio de Educación Nacional y elaborado por María Cristina Tenorio. Dentro de este informe se resalta la investigación realizada en el Departamento de Caldas (municipios de Manizales y Aranzazu), denominada "Procesos de socialización primaria según las Prácticas de Crianza del menor de siete años con tendencias migratorias de las zonas urbano marginales de Caldas".

---

<sup>2</sup> TENORIO, María Cristina. (2000). *Pautas y Prácticas de Crianza en Veintitrés Regiones del País*. Bogotá (Febrero)

Algunos de los resultados obtenidos en la investigación hacen referencia a las primeras experiencias básicas durante la infancia, la familia es la primera socializadora, por lo tanto se convierte en el primer agente de identidad social.

En el caso colombiano, la transformación que ha vivido la sociedad, principalmente en los últimos treinta años del siglo XX, se debe entre otros factores a la modernización de las estructuras sociales y económicas; al desmonte del Frente Nacional, que en la práctica se traduce en la "desorganización" de los partidos tradicionales; aparición de nuevos actores políticos; la mayor cobertura alcanzada por el sistema educativo y por ende al acceso a la información más cualificada y finalmente al desplazamiento hacia las principales ciudades de grandes masas de la población, por efecto de la violencia y el desempleo.

Estas modificaciones de las condiciones sociales, políticas, económicas y educativas, afectan necesariamente los diferentes aspectos de la vida social del país, produciendo la aparición de nuevos fenómenos sociales, como los cambios en la conformación de la identidad personal y social, la configuración de nuevas formas de violencia, ajustes en la estructuración familiar y emergencia de nuevos roles sociales evidenciados en el protagonismo de la mujer, los jóvenes, los niños y niñas.

De los estudios anteriormente mencionados se puede inferir la necesidad de:

1. Conocer el contexto sociocultural en el que viven los niños y las niñas. En el caso de la presente investigación, el escenario de personas con necesidades educativas especiales.
2. Visualizar la pertinente relación entre investigación y desarrollo, planteándose, entre otros, como condición necesaria para diseñar políticas de atención, validar efectos de los programas y construir conocimientos acerca de la población que presenta alguna necesidad educativa especial.
3. Vincular y comprometer otros agentes socializadores (maestros, abuelos, tíos, tías), en el cuidado de dicha población.
4. Constituir ambientes educativos y de socialización que promuevan el sano desarrollo de la población objeto de estudio.

Cuando se hace referencia a las personas con necesidades educativas especiales, que son la población objeto de estudio de la investigación, es fundamental partir de los informes internacionales que sobre su incidencia en el mundo existen, los cuales plantean que esta población es creciente, así: la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y de la salud (CIF), plantea que entre el 7% y el 15% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad.

Algunos resultados de las cumbres e investigaciones muestran lo siguiente: en 1981 es declarado por la ONU el año Internacional de las Personas Impedidas; como consecuencia inmediata, el 3 de Diciembre de 1982, la Asamblea General de este organismo promulga el Programa de Acción Mundial para los impedidos, en el cual sobresalen los derechos de las personas con discapacidad para disfrutar en igualdad con los demás ciudadanos los beneficios del desarrollo económico, social y cultural<sup>3</sup>.

De acuerdo con lo planteado en la Declaración de la ONU de 1981 y la Asamblea General de 1982, se postula la necesidad de:

1. Implementar políticas que mejoren las condiciones de cuidado, atención y desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales.
2. Iniciar procesos investigativos en los cuales se conozcan y comprendan las lógicas de cuidado que los padres y las madres deben tener con este tipo de población.

Es de resaltar que, desde el año 2000, el Ministerio de Educación Nacional, conocedor de la diversidad cultural que nos caracteriza, ha venido fomentando la investigación sobre creencias, criterios y principios que orientan a las familias en los tratamientos adecuados que deben dar a los niños y las niñas en sus primeros años de la infancia.

También ha promovido y liderado estudios sobre pautas y prácticas de crianza en familias colombianas, orientados a reconocer, sistematizar, analizar y difundir los parámetros que

---

<sup>3</sup> Secretaría de Salud y Seguridad Social. (1999). La Discapacidad en el ámbito Legal. Colombia.



están vigentes en la atención y educación de nuestros pequeños, reconociendo como se está criando a los niños colombianos en 90 comunidades urbanas y rurales pertenecientes a dos terceras partes de nuestro territorio nacional, indagando cómo se están cumpliendo las tareas de crianza en los diferentes grupos étnicos de Colombia, desde un enfoque cultural que pretende interpretar los hallazgos en función del sentido que las prácticas tienen para cada comunidad y cómo se ven afectadas éstas tareas por sus condiciones de vida.

## **1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA**

### **1.1. ÁREA PROBLEMÁTICA**

La Consejería Presidencial para la Política Social, en cumplimiento de la función asignada mediante decretos 1071/97 y 276/00 en cuanto a la coordinación técnica del Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación, propone una metodología participativa, que brinda soporte a los procesos de planeación y coordinación intersectorial, aplicada y ajustada en el proyecto " Apoyo a la Construcción de Política de Desarrollo Social Sostenible, con énfasis en Discapacidad", financiado por la Corporación Andina de Fomento, CAF.

El objetivo de la metodología propuesta es proporcionar a los distintos sectores e instancias involucradas una estrategia de gestión que establezca los procesos, los mecanismos y los instrumentos para impulsar la construcción de una política pública en discapacidad. Se espera de la consolidación de la política de discapacidad, como política pública, que trascienda los planes y políticas gubernamentales, que haga realidad la descentralización y que, mediante procesos participativos intersectoriales, se ubique el real estado de necesidades, usuarios, propuesta de acción, compromisos y compromisarios.<sup>4</sup>

La formación de la Política Pública para Discapacidad en Colombia tiene como marco jurídico la Constitución Política, que establece el principio de no-discriminación y reconoce tanto las obligaciones del Estado para con las personas con discapacidad como sus derechos legales.

---

<sup>4</sup> Consejería Presidencia para la Política Social. CPPS. Corporación Andina de Fomento. CAF. (2002). Política Pública en Discapacidad. Metodología para la Formación. Bogotá.

## **COMPONENTES EN DISCAPACIDAD**

La formación de esta política se guía por el respeto a los derechos fundamentales establecidos en la Carta Constitucional y en particular en el respeto a la diferencia como principios esenciales de convivencia ciudadana e instrumentos básicos para construir el destino colectivo de nuestra Nación.

Dentro de este contexto, la política pública para la discapacidad en Colombia, debe responder también a determinados desarrollos específicos, a la construcción de entornos protectores y prevención de la discapacidad, de rehabilitación con participación familiar y social y de equiparación de oportunidades, para hacer accesibles el medio físico y el transporte, las comunicaciones, la recreación, el deporte, la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración educativa y laboral.

El presente estudio intentó identificar e interpretar las pautas y prácticas de crianza que asumen las familias que tienen personas con necesidades educativas especiales, lo que permitirá para futuras investigaciones cualificar los procesos de acompañamiento a las familias y poder mejorar la calidad de vida tanto para ellas como para sus propios hijos e hijas.

Teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas que atienden personas con discapacidad no son muchas en el país y sus objetivos de atención se centran en el desarrollo de habilidades académicas, y haciendo poco énfasis en la atención de las familias, con este estudio se busca propiciar un mejoramiento en la calidad de vida reflejada en la atención y aceptación de su condición especial, el manejo de la norma, la disciplina, el afecto, el vínculo, entre otros, que se pueden presentar entre los integrantes del núcleo o ambiente familiar, fortaleciendo de esta forma la dinámica del mismo a través de procesos de formación a Padres y Madres.

Nace entonces el interés por abordar el espacio familiar dentro de un contexto educativo; que los padres de familia, como observadores y actores a la vez, identifiquen, describan y

relacionen los hallazgos logrados con la problemática social vigente, la cual reclama con urgencia soluciones concretas desde las instituciones como escenarios educativos y desde los actores mismos; ya que se evidencian tensiones entre los integrantes de la familia, poca comprensión sobre la discapacidad del familiar, poca comunicación y escasas manifestaciones de afecto.

Este interés demuestra la importancia que le ha dado la sociedad al ámbito familiar como Institución educadora, formadora de seres humanos, creadora y recreadora de cultura. Esta función ha sufrido notorias modificaciones en un mundo que cambia rápidamente, en lo económico, social y cultural, lo cual se hace más compleja la existencia humana; creando así, en nuestro caso, la necesidad de identificar las pautas y prácticas de crianza que se dan en las familias que tienen personas con necesidades educativas del Centro Educativo Makarenko de la ciudad de Manizales.

El Centro Educativo Makarenko nació en 1991 como estamento adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Manizales. Su creación respondió a la necesidad de ofrecer alternativas educativas a la población con discapacidad, ya que en la ciudad de Manizales no existían suficientes propuestas educativas para atender dicha población. El Centro empezó en 1991 como un aula especial, atendiendo al enfoque pedagógico de la Facultad de Educación, el cual era clínico-pedagógico. La filosofía del Centro ha ido evolucionando a la par con los enfoques pedagógicos actuales. En 1995 se replanteó la estructura operativa del Instituto y se le dio el carácter de CENTRO EDUCATIVO, con cuatro programas diferentes, ampliando su cobertura y atendiendo por primera vez adultos y adolescentes con discapacidad.

En 1996, la filosofía de la Integración Educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales, permeó la Institución generando una reestructuración tecnológica, teórica y operativa, que llevó a asumir como *objetivo principal del Centro la Integración de la población a nivel social, laboral y educativo*. De igual manera haciendo participe en forma activa a las familias de todas las personas con discapacidad en las diferentes actividades que el Centro Educativo Makarenko propone.

En ésta línea de acción, la Institución está basada en los direccionamientos que sobre Discapacidad se tienen a nivel Nacional:

1. La atención de las Personas con Necesidades Educativas Especiales está vinculada dentro del ámbito legal, el cual ha promulgado leyes y decretos que velan por ellas: "El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran". (Artículo 47. Constitución Nacional de Colombia).
2. El tema de la discapacidad ha venido ocupando un lugar preponderante en las acciones que las Naciones Unidas y su filiales Internacionales desarrollan en aras de brindar una mayor protección al creciente número de personas que en el mundo ven alteradas su integridad física, sensorial o mental.
3. A pesar de que la Institución se ha centrado en el ofrecimiento de programas de atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales de una manera organizada, con objetivos claramente definidos, con una orientación humanística y holística, se encuentra poco sistematizado el trabajo con padres de familia.

Para dar direccionamiento al proceso de investigación, se formuló la siguiente pregunta:

¿ Cuáles son las pautas y prácticas de crianza utilizadas por parte de los padres de familia frente a la socialización-formación y calidad de vida de los hijos e hijas con necesidades educativas especiales?

A continuación se puede observar la foto donde se presenta la Institución donde se realizó la investigación.



*Foto No. 1. “Un camino hacia los sueños... Makarenko, un lugar para compartir, crecer; donde cada persona vale por lo que es”*

## 1.2. REFERENTE CONCEPTUAL

El referente conceptual que se presenta a continuación está conformado por 5 aspectos: Socialización, la familia como agente de socialización primaria, Familia y crianza, Socialización y Educación Especial, y finalmente, Calidad de Vida y Educación Especial.

1.2.1. **Socialización.** En el Proceso de Socialización de todo individuo, durante la infancia se afirman los cimientos de la personalidad del adulto, específicamente en la interacción de los juegos comunitarios. En la medida que el niño o la niña se va desarrollando va adquiriendo el lenguaje, es capaz de etiquetar y definir objetos de modo que tengan un significado. Otros llaman al niño o la niña por su nombre, facilitando la visión de sí mismo como objeto social. Ya en la fase del juego se relacionan con los demás como individuos, no como uno o varios grupos. Los demás significantes, como son la madre, el padre, maestros, personas cercanas a ellos mismos, tienen una influencia marcada sobre la aparición de la personalidad infantil.

Dentro de los juegos se plantean reglas, normas, las cuales deben ser respetadas por los individuos que participan en ellos con el fin de lograr una adaptación. Históricamente muchos psicólogos, educadores, antropólogos, sociólogos y médicos se han centrado en realizar investigaciones sobre el juego infantil, donde plantean que éste ha sido un elemento fundamental en el proceso de desarrollo del niño y la niña. Todos ellos han permitido afirmar: "que tan importante como una alimentación adecuada para el óptimo crecimiento de los niños lo es el juego para su desarrollo dentro de las interacciones sociales, tanto que puede afirmarse que para el niño y niña jugar es vivir; no jugar es morir" (Humberto Ramírez Gómez, 1998).

Algunos autores consideran el proceso de socialización de dirección única, mediante el cual el individuo aprende un conjunto de significados y valores que comparten con los miembros de la sociedad.

Por ello se hace necesario hacer énfasis en las diversas tendencias y orientaciones sociológicas que abordan el tema de la socialización, de ésta manera se retomarán algunas orientaciones sociológicas así: Objetivista (Durkheim), Subjetivista (G. H. Mead) y finalmente la corriente por la cual se orientará esta investigación la de los teóricos Berger y Luckmann.

Durkheim, sociólogo francés, plantea que el problema de la socialización está mediado por la internalización o efecto de transmisión del bagaje social, a través del cual se enseñan, normas, valores y reglas. Para Durkheim existen tres caracteres fundamentales que definen el hecho social: la exterioridad, la coerción y la generalidad e independencia. Estos tres caracteres corresponden a otros tantos momentos de una definición progresiva del *fait social* (hecho social): el primero se ubica en un <fuera> indeterminado, el segundo corresponde a la interiorización del hecho social, a su conversión en un poder interno en la subjetividad humana y el tercero se refiere a una pluralidad de sujetos cuanto, de nuevo, un <fuera>, un carácter de separado del *fait social* (independencia). (Emile Durkheim, 1995).

Para Durkheim el hecho social vendría dotado de exterioridad en dos diferentes aspectos, uno con relación al individuo singular que se incorpora a la sociedad en y por el proceso de socialización y con relación a todo un colectivo de hombres en un momento dado del tiempo. Sustenta que el hecho social es exterior, en primer lugar con respecto al individuo singular que por virtud del nacimiento aparece en una sociedad dada configurada culturalmente de una determinada manera; este individuo <en blanco>, es *tabula rasa*, se encuentra con un conjunto de objetos culturales ya elaborados, (creencias, normas, valores) que inicialmente son tan exteriores a él como los objetos físicos de su entorno, pero que no van a continuar siendo todo el tiempo algo puramente diferente de su propia subjetividad<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> DURKHEIM, Emile. (1960). *Las Reglas del Método Sociológico*. Traducción: Antonio Castellanos M. Colombia.



Con todo esto la interiorización de las representaciones colectivas por el individuo no suponen la total y plena apropiación de la cultura de la sociedad en la que vive más que en el caso de las sociedades muy primitivas, con una mínima diferenciación social. Cuanto más compleja es la organización social y cuanto más variada es la cultura, tanto más pequeña es la parte que pueda hacer suya un individuo singular.

El segundo carácter fundamental del hecho social es la *coerción*, siendo éste para Durkheim una presión ejercida por el grupo organizado sobre el individuo aislado; es la pura fuerza del número; el grupo puede más porque sus miembros son más; es decir, es una presión de todos sobre cada uno. Todas las personas contribuyen a ejercer presión sobre el individuo, contribuyen a refrenar las tendencias antisociales de los demás y así mismo son refrenadas las propias. Esto es lo que denomina Durkheim, el reino del temor (Coerción puramente externa).

Y por último, el tercer carácter es la Generalidad e Independencia, el cual entiende Durkheim como un aspecto para ser compartido por todos o casi todos los miembros de un grupo social, es una consecuencia de la universalidad de la acción y de la coerción, la cual actúa sobre los individuos teniendo en cuenta sus rasgos culturales que al ser compartidos por los miembros del grupo crean una identidad compartida.

La Independencia de los hechos sociales parece implicar para Durkheim la idea de una mentalidad de grupo diferente de las individuales, rechazando esta idea en forma enérgica, ya que los hechos sociales son una especie de modelos o esquemas que constituyen una realidad por sí misma, muy distinta de los hechos individuales que son manifestaciones suyas. (Emile Durkheim, 1995).

En conclusión, la socialización para esta corriente es determinista respecto del orden social y cultural, en cuanto a que toda Socialización se produce o se ocasiona en la transmisión de los saberes; es decir, para que haya socialización no es suficiente que existan patrones culturales, además se requiere de mecanismos como la enseñanza o el aprendizaje, a través de los cuales se facilita su aprehensión e incorporación en el imaginario colectivo.

La segunda Tendencia, Subjetivista, plantea que la socialización se da por efecto de acción del sujeto sobre el objeto a conocer (Interaccionismo), El teórico que desarrolla este concepto de socialización es George, H. Mead, quien sustenta que la sociedad humana muestra que la vida en grupo "es la condición esencial para el surgimiento de la conciencia, la mente, el mundo de los objetos, seres humanos como organismos en posesión de "Selves" y de la conducta humana en forma de actos construidos (constructed acts)" (p. 282).

La construcción de un acto humano incluye la identificación de una futura línea de acción, la observación e interpretación de las acciones de los demás, la evaluación de la situación de cada individuo. La teoría del "Self" Social de Mead incluye: el "Self", el acto, la interacción social de los objetos y la acción conjunta.

Cuando Mead nos habla de un ser humano en posesión de un Self, debemos entender que este ser es un objeto para sí mismo. Es decir, el individuo es capaz de auto percibirse, tener una concepción de sí mismo y autorreflexionar. Así mismo, diferencia entre el organismo fisiológico como tal y el Self. Dicho organismo está allí cuando nacemos, el Self se desarrolla en el proceso de interacción del individuo con su ambiente. Dentro del ambiente que rodea al individuo, Mead destaca el conjunto de las relaciones humanas y es precisamente por medio del lenguaje que se evidencia y se exterioriza al "Self".

Mead en sus primeras observaciones hace una adherencia holista del desarrollo del "Self", destacando el espíritu dinámico, el proceso y las relaciones. Este, en el individuo, tiene la capacidad de objetivarse; es decir, de ser su objeto y objeto de conocimiento al mismo tiempo.

La tercera Tendencia es la Sociología del conocimiento, fundamentada por los autores Peter Berger y Thomas Luckmann; es la que ha llamado la atención para orientar la investigación, ya que su teoría analiza el proceso de construcción social de la realidad, lo cual implica ya una afirmación: el conocimiento humano es producido y ordenado por la sociedad.

El objeto de análisis de estos autores es el llamado Conocimiento Social, el cual se conoce como "realidad" de la vida cotidiana; de otra manera, el sentido común (Berger y Luckmann, 1991:31). El mundo de la vida cotidiana es aquel que se da por establecido como realidad, el sentido común que lo constituye, el cual se presenta como "la realidad por excelencia", logrando de ésta manera imponerse sobre la conciencia de los individuos, en tanto que se presentan a estos como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada.

La realidad de la vida cotidiana según Berger y Luckmann, 1991, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido, lo que presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales comparte con los otros y se experimenta a los otros. Es una realidad que se expresa como mundo dado, naturalizado, por referirse a un mundo que es "común a muchos hombres".

Dichos autores plantean que el hombre a diferencia de otras especies, establece una relación de apertura con su ambiente natural y humano, lo que hace que el ser humano, después de su nacimiento, continúe su proceso de desarrollo biológico en interrelaciones no sólo con un ambiente natural, sino también con un orden cultural y social específico. Pero ese orden social es una construcción constante del hombre; no se da por sólo ambiente natural, biológico y no forma parte de la naturaleza de las cosas; existe entonces, como producto de la actividad humana y el ser se considera en una esfera de externalidad activa.

Dentro de los conceptos que estos autores desarrollan, se encuentra la Institucionalización que es precedida por la habituación, en tanto que un acto sea repetido con frecuencia, "...crea una pauta que puede reproducirse con economía de esfuerzo y que al mismo tiempo es aprehendida como pauta para quien la ejecuta". (Berger y Luckmann, 1.991:64).

En cuanto a la habituación como concepto, es un acto que se genera por rutina, permitiendo así seleccionar y definir cada situación como nueva. La Institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por distintas personas.

Las formaciones sociales requieren de procesos de objetivación con el fin de ser transmitidas a nuevas generaciones y éste es el lugar que ocupan las instituciones en tanto se objetivan como realidad objetiva; tres momentos constituyen el proceso dialéctico entre el hombre y el mundo social: externalización, internalización y objetivación.

Con respecto a la externalización sustentan que aparece fuera del individuo, pero que en su realidad externa "están ahí", el hombre no puede comprenderla desde adentro, debe "salir" a conocerlas, tener contacto directo con la naturaleza, el mundo que le rodea y éste mundo se experimenta en forma diferente a un producto humano (Berger y Luckmann, 1991:83).

Los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad se llaman objetivación. El proceso de externalización y objetivación son momentos de un proceso dialéctico continuo.

El último momento de éste proceso es la Internalización que es cuando el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la conciencia durante la socialización.

El proceso dialéctico de construcción de la realidad es resumido por Berger y Luckmann así: "la sociedad es producto humano y realidad objetiva, el hombre es un producto social".

**1.2.2. La familia como agente de socialización primaria.** La Familia como agente de socialización primaria, representa una vivencia familiar en un recorrido ecológico realizado como parte de los talleres de formación.



*Foto No. 2. “La familia, apoyo incondicional, amor fraterno permite que mis sueños se hagan realidad”*

La Familia como objeto de estudio, no es una categoría abstracta, sino histórica y sociocultural; su vida y sus formas están condicionadas por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto. Por esta razón se hace necesario investigar las interacciones en el interior de la familia y las existentes entre ésta y la sociedad, para así configurar estrategias de acción, a fin de hacer posible un desarrollo más integral y armónico de la misma.

Es reconocido que la familia en nuestro medio presenta diversos problemas, muchos de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de la relación de pareja, pautas y prácticas de crianza y la educación de los hijos e hijas; por lo tanto, su persistencia se da en lo fundamental, a factores de índole subjetivo y objetivo. Como sistema de relaciones, en las familias colombianas, en su ejercicio más interno, se expresa las características de los procesos sociales, económicos, demográficos, culturales e históricos de su entorno, que definen su orientación como mecanismo de reproducción social. Es así como por ejemplo, los fenómenos de la violencia, el narcotráfico, la crisis

cafetera y la evolución demográfica han generado desplazamientos del campo a la ciudad; esto está marcando un cambio en la constitución de los núcleos urbanos, el cual trae como consecuencia el desempleo, la marginalidad, la delincuencia y el desarraigo, entre otros.

Las familias, en estas condiciones, viven la contradicción de ser una población que a diario se enfrenta a una situación de "sobrevivencia" en un medio que le es totalmente adverso y a la vez de coincidir con el mundo en su concepción de ser sujeto de consumo, que debe acceder a cosas materiales para ganar reconocimiento. Igualmente, se ve confrontada con la demanda de ejercer nuevos estilos de vida, deben ser más afectivos, tener mayor respeto por el otro, mediada por campañas que lo que generan es reactancia al no tener en cuenta su proceso de estructuración, reconocimiento e identidad social.

Estas contradicciones demuestran que aún no se ha optimizado una acción social y una eficaz intervención educativa, psicológica en la familia. Es imprescindible, por lo tanto, para las organizaciones sociales, reconocer que todo lo que sucede en la familia, trasciende su ambiente particular para influir en la sociedad en su conjunto.

Se dice entonces, que la Familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y posteriormente, la que el mismo crea. Es innegable que, cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes; transmiten luego a sus hijos e hijas los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias, para así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

Algunos científicos, varios de ellos antropólogos, afirman que las funciones que cumple la familia, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble

condición de SER individual y SER social y, de forma natural requiere de éste, su grupo primario de origen.

La primera etapa de socialización en todas las sociedades suele tener lugar dentro de la familia o en el marco de parentesco o de iguales. En esta fase el niño y la niña empiezan a aprender el lenguaje y una serie de normas, pautas culturales sobre lo bueno y lo malo (mores), así como ciertas pautas de comportamiento referentes básicamente a roles de edad y sexo; es así, que por medio de la interacción o comunicación de sus miembros se dan las pautas de conocimiento sobre la cultura y las formas de comportamiento social.

La socialización primaria es algo más que un aprendizaje cognoscitivo, se constituye en uno de los procesos mediadores decisivos en donde los grupos, las clases sociales, los estamentos, la sociedad, utilizan instrumentos que garantizan la continuidad de la tradición tanto social como cultural y establece el papel de los mediadores o agentes socializadores, utilizando el afecto, la cercanía y el temor al rechazo.

Citando a Berger y Luckmann<sup>6</sup>, en la socialización primaria no existe ningún problema de identificación, ninguna elección de otros significantes a los que debe aceptar, sin posibilidades de optar por otros; en esta se constituye el primer mundo del individuo.

Las relaciones primarias tienen su evidencia en los estilos de socialización mediante los cuales la madre y los demás miembros de la familia, los medios de comunicación, los amigos, las personas que cuidan los niños y niñas, conducen a los sistemas de costumbres, normas, pautas, prácticas y creencias.

Los procesos de socialización tienen dos dimensiones o aspectos fundamentales que hay que analizar: un aspecto de contenido y un aspecto formal; que es lo que transmite y cómo se transmite. La dimensión de contenido hace referencia a los valores inculcados a los hijos e hijas, que dependen de los valores personales de los padres y del sistema de valores dominante en el entorno sociocultural más amplio.

---

<sup>6</sup> BERGER Y LUCKMANN, (1983). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

En la dimensión formal, o el cómo se dé la socialización, es lo que en la literatura científica se conoce con el nombre de disciplina familiar, entendida como las estrategias y mecanismos de socialización que se emplean para regular la conducta y transmitir los contenidos de formación.

Lo anterior plantea que el niño y la niña no solamente son socializados en la familia, sino en las estructuras que se extienden más allá y se entrelazan con las estructuras del sistema familiar.

La Familia como objeto de estudio y como sujeto de transformación político y social ha ganado importancia a principios de éste siglo, como fruto de una variedad de procesos que le permite funcionar independientemente de la esfera del mundo privado; ha sido abordada desde distintos campos disciplinares y desde diversas posiciones teóricas que a su vez conllevan a reformular proyectos de vida tanto colectivos como individuales.

Al hablar de proyecto de vida, se refieren a la articulación de la identidad personal y social en las perspectivas de la dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Este se entiende como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. En el proyecto de vida se articulan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona como: Valores morales, estéticos, sociales, programación de tareas, metas, planes, acción social, estilos y mecanismos de acción que implican formas de auto expresión, integración personal, familiar, auto dirección y auto desarrollo. (D'Angelo, O. 1998).

En palabras de Palacio (1.998), la familia es un objeto de estudio complejo sobre el que habitualmente tenemos multitud de prejuicios que entorpecen más que facilitar su análisis científico. Muchos autores, como Vilá, Lacasa, Solé, expertos en la temática de la Familia y la función que ésta tiene en la Educación extracurricular, han señalado desde tiempo atrás la importancia que tiene el entorno familiar en el desarrollo del niño y la niña.

De un lado la familia se está perfilando como un entorno de aprendizaje donde los niños y las niñas adquieren fácilmente y de un modo eficaz y duradero una buena parte de sus conocimientos sobre el mundo, tanto físico como social.



Estudios recientes con población escolar española hacen la afirmación de la íntima interrelación que se da entre el ámbito escolar y la familia en el desarrollo del niño y la niña. Destacan como elementos fundamentales dentro de la institución familiar el aprendizaje de factores del comportamiento a partir de las conductas proactivas, la estimulación del pensamiento, los refuerzos positivos, el acompañamiento, así como la formación de las actitudes de confianza, afecto, seguridad y la configuración de la personalidad logrando la estabilidad emocional, la constancia, el esfuerzo, la adquisición de hábitos y destrezas básicas, formando de este modo la identidad de cada uno de los hijos e hijas, y el modo de enfrentarse a la realidad escolar (Pérez, 1.992).

Se relaciona lo anterior con la teoría de Bronfenbrenner (1.983), en la cual existen cuatro tipos de sistemas que guardan una relación inclusiva entre sí: El Macrosistema, el Exosistema, el Mesosistema y el Microsistema. En cuanto al Microsistema, teniendo en cuenta que es en la familia donde la persona pasa muchos años de la vida; lo que la constituye como el escenario más importante y el lugar donde la gente puede iniciar fácilmente la interacción cara a cara... (Bronfenbrenner y Crouter, 1.983) Revista Infancia y aprendizaje No. 29.1995.

Los Mesosistemas son las interacciones existentes entre dos o más microsistemas, las cuales suponen impactos de cada escenario sobre los otros y sobre el desarrollo personal. Los Exosistemas son escenarios donde la persona en formación no está presente, pero que influyen en otras personas que están relacionadas con su cotidianidad. Finalmente, el Macrosistema se relaciona con las correspondencias en forma de contenido, que existen entre los sistemas de orden inferior (micro-meso y exo) al nivel de la cultura en general. (Bronfenbrenner, 1985; Del Río y Alvarez, 1.985)<sup>7</sup>

De ésta manera queda en evidencia la importante función que tiene la familia en el desarrollo personal y escolar en la vida del niño y la niña, el joven y la joven.

---

<sup>7</sup> INSTITUCIÓN CONEXIONES. (1998). Escenarios culturales cotidianos de socialización y aprendizaje alrededor de una propuesta de Información educativa. Investigaciones Anexas.

En ésta línea de acción debemos preguntarnos, ¿Cómo se puede definir la Familia? Se debe partir de un consenso, pues existen un gran número de definiciones. Se podría decir, que para unos, es la Unidad Social Básica; para otros, es uno de los numerosos y pequeños grupos de seres humanos denominados "grupos primarios" Flandrin (1983).

En términos generales la familia puede definirse como un grupo de personas que comparten lazos consanguíneos, de alianza en algunos casos, al igual que filiación, mediadas por relaciones afectivas, roles específicos y funciones asociadas a ellos; así como relaciones económicas y de poder.

Estas relaciones, como las plantea Luis Carlos Restrepo, permiten crear un nicho afectivo y cultural de los seres humanos, en donde se aprende y se construyen normas, pautas, prácticas, valores y se permite el desarrollo integral de sus miembros.

No se puede afirmar que existe un modelo único de conformación familiar. La organización social y cultural actual hacen que existan muchos tipos, cada cual con sus características específicas.

La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (1994)<sup>8</sup>, hace referencia a la transformación que ha vivido la familia colombiana, los cambios que ello implica y las tendencias para este siglo; indica que los estímulos conjuntos de la sociedad y la cultura, unas veces producen cambios globales en la familia, estabilizan ciertas formas domésticas o las alteran, ayudando a orientar y definir perfiles propios de una región, etnia o estrato social. De esta forma la familia puede ser sujeto de cambios por presiones conscientes, por políticas dirigidas y por influjos culturales indirectos.

La Familia puede ser entendida como "Institución", esto es en referencia a un grupo social concreto, Malinowski (1.961). Para Burgess (1.978), "La familia es la unidad de personalidades en interacción".

---

<sup>8</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. (1976). Estructura, Función y Cambio de la Familia en Colombia. Bogotá: ASCOFAME, Volumen II.

Otra de las definiciones de gran significado se refiere así al concepto de Familia : "ésta no siempre hace referencia al padre, la madre y los hijos. Como unidad social, su estructura y funciones han cambiado a lo largo de los tiempos hasta llegar a convertirse, como lo que es hoy en día, en el grupo básico de socialización durante la infancia.<sup>9</sup>

Ha sido también entendida la Familia como una unidad social con los siguientes fines:

- Promover medios para satisfacer las necesidades materiales de sus miembros (Ackerman, 1.982)
- Proveer las condiciones emocionales necesarias para promover el desarrollo de una identidad personal. (Ackerman, 1.982)
- Favorecer el desarrollo de la identidad sexual y modelar los roles sexuales y sociales. (Ackerman,1.982)
- Proporcionar un sentido de pertenencia o identidad familiar al mismo tiempo que favorece los procesos de individuación de cada uno de sus miembros. (Nagy y Sprafklin, 1.983)

1.2.3. **Familias con hijos con necesidades especiales.** En la foto siguiente se hace referencia a la condición especial que la vida ofrece, razón que hace la diferencia del ser, la familia y su entorno.

---

<sup>9</sup> ECHEVERRY DE F, Ligia. (1995). Realidad y prospectiva de la familia Colombiana. Revista de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Caldas. Manizales.



*Foto No. 3. "Cuando me acepto reconozco mi valía y la de quienes me rodean; lo que me permite disfrutar la diferencia"*

Es necesario hacer referencia sobre las familias que presentan hijos - hijas con alguna necesidad educativa especial. Los miembros de la familia adquieren nuevos papeles y el sistema familiar se reorganiza (Bronfenbrenner, 1986). Dicha organización modifica las expectativas y actitudes de los integrantes de la familia. Además, afecta otros importantes escenarios, o contextos ecológicos, donde funciona el individuo con la Necesidad Educativa Especial, como la Escuela.

En la perspectiva integradora (Bauer y Shea, 1987), los contextos ecológicos de Bronfenbrenner forman un marco conceptual para la consideración simultánea de lo que ocurre dentro del hogar inmediato, los factores que están en juego en el sistema social más amplio dentro del cual funciona la familia, la interacción de estos escenarios entre sí y las creencias, valores culturales esenciales de la sociedad, así como los factores personales para afrontar la necesidad educativa especial.

En cuanto a los factores personales para la aceptación de un hijo - hija con necesidad educativa especial, incluyen la capacidad del individuo para manejar la tensión psicológica

y lo que aporta al escenario familiar y al papel de la paternidad. Las relaciones intrafamiliares, se ha encontrado una fuerte relación inversa entre la tensión psicológica que la madre experimenta y el progreso del niño o la niña; es decir, las madres que observaron más progreso en el desarrollo de sus hijos, hijas, indicaron tener menos tensión psicológica (Robbins, 1991). Los padres varones con hijos - hijas con NEE y los de los niños - niñas con habilidades de comunicación limitada informan experimentar mayor tensión psicológica (Frey, Greenberg y Fewell, 1989). Los padres de niños - niñas con retraso en su desarrollo presentan tensión psicológica relacionada con la cantidad de tiempo dedicada a proporcionar cuidados, preocupación por las necesidades presentes y futuras de su hijo - hija e incertidumbre respecto a su progreso.

Con relación a las interrelaciones entre contextos, Bronfenbrenner (1979), indica que el potencial de desarrollo de un escenario aumenta si el niño o niña no efectúa solo la transición inicial al nuevo escenario, sino con una o más personas con quienes hayan participado en escenarios anteriores. El desarrollo se potencia si, antes de entrar en un nuevo escenario, se proporciona a los individuos información apropiada, así como consejos y experiencias.

La satisfacción de las necesidades específicas de los padres debe ser la meta de cualquier programa colaborativo. Pueden diseñarse estrategias de intervención para responder a las necesidades y preocupaciones expresadas por la familia y a su estilo de adaptación. La repercusión del niño - niña con necesidades educativas especiales en las relaciones familiares y en la familia en sí necesita evaluarse con cuidado por los profesionales si se quieren apoyar con éxito a la familia (Blackard y Barsch, 1982).

Finalmente, al hacer referencia a las creencias y valores sociales respecto a la familia y a la necesidad educativa especial, la sociedad considera el matrimonio como una unión continua de dos personas que procrea niños sanos y perfectos (Greer, 1975). Las Familias que no generan hijos perfectos se consideran "diferentes" (Darlong, 1979). Tal diferencia crea un estigma para los padres, manifiestan una pérdida de autoestima, vergüenza, actitud defensiva, soledad, sentimientos de pérdida de la creencia en la inmortalidad, es decir, la transmisión de una parte de sí mismos a sus hijos - hijas.

Los cambios positivos y realistas en las creencias, actitudes y valores de la sociedad con respecto a las familias y a las necesidades educativas especiales proporcionarán el apoyo que los padres necesitan para adaptarse al nacimiento o diagnóstico de un hijo con una discapacidad.

1.2.4. **Familia y crianza.** Con el fin de establecer unos parámetros teóricos en la exposición de las modificaciones que han sufrido las familias con respecto a las prácticas de crianza, se entienden éstas como las que efectivamente hacen los adultos encargados de cuidar a los niños - niñas; son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del niño - niña, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño - niña reconocer e interpretar el entorno que lo rodea (R. Myers, 1.993).

Los diferentes estudios realizados en varios países latinoamericanos, particularmente en Colombia, muestran, como se mencionó anteriormente, que se vienen dando transformaciones, aunque éstas se manifiestan de una manera muy variada. En algunos casos se han producido cambios efectivos en las prácticas, los cuales tienen un alcance importante en la población, como es el caso de cierto hábitos higiénicos que han contribuido a disminuir la presencia de distintas enfermedades en la población infantil, mientras que en otros comportamientos asociados a la crianza, el cambio sólo se da en la pauta.

En la pauta, las determinaciones culturales dentro de una comunidad se expresan como una condición para el actuar y por tanto se trata de una norma restrictiva y poco flexible, lo cual no quiere decir que no se modifique el deber ser con el transcurso del tiempo.

Las creencias se relacionan con las ideas que fundamentan las explicaciones que dan los padres sobre el modo como orientan el comportamiento de los niños - niñas, son el convencimiento de por qué una práctica es mejor que otra, son certezas compartidas por

los miembros del grupo y, de acuerdo con R. Myers (1.993)<sup>10</sup>, se trata de explicaciones "... de por qué las pautas y prácticas son como son o como deberían ser". Estas creencias permiten a los padres justificar su forma de proceder, que se legitima en el conjunto de creencias de la sociedad.

Una práctica de crianza más generalizada, que responde a una nueva pauta, se refiere a las acciones de los padres de familia que propician el empleo del tiempo libre de sus hijos como tiempo de ocio, en el sentido de que no se les exigen tareas distintas a las propias de la vida infantil, como por ejemplo, el juego. Esto muestra un importante cambio en las relaciones entre adultos y niños y apunta a que en el proceso de socialización se exprese la negociación de tiempos y espacios propiamente infantiles. Bajo estas nuevas condiciones los niños y las niñas pueden influir de una manera más explícita sobre la práctica de crianza de los padres.

Las pautas y prácticas de socialización dependen del mundo social objetivado y de las relaciones que de éste se derivan, son internalizadas por el sujeto a través del proceso mismo. Alvarado afirma que " dado que dicho mundo y dichas relaciones necesitan legitimarse, explicarse y justificarse, surgen mecanismos de control social a través de sanciones y de un manejo del lenguaje que garanticen el respeto unilateral a la normatividad que se deriva del reconocimiento preteórico del mundo social, como un conjunto coherente que proporciona la armazón dentro de la cual lo que no se conoce llegará a conocerse".<sup>11</sup>

Las investigaciones desarrolladas en los últimos años por (R. Reyes-Navia, 1993; J. Barreto, 1996; Y. Puyana, 1998; E. Durán y E. Aguirre, 1.998; L. Echeverri, 1.998) sugieren que hay una mejor apreciación del tiempo libre y del juego en la población Colombiana. Los padres no consideran, como épocas anteriores, que jugar con sus hijos - hijas es una "pérdida de tiempo", dándole importancia a las actividades lúdicas y recreativas, con el fin de favorecer su desarrollo intelectual y afectivo.

---

<sup>10</sup> MYERS, Robert. (1993). Los doce que sobreviven. Fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el tercer mundo. Washington, OPS.

<sup>11</sup> Ibid., P. 191.

Los padres sujetos de estas investigaciones reconocieron que el compartir con sus hijos - hijas en los juegos permitía un mayor contacto físico y expresión de sentimientos en forma natural, como el afecto, manifestado en besos, caricias, cosquillas, "sentarlos en las piernas" o recochar, considerando estas clases de manifestaciones como sanas y necesarias para un buen desarrollo integral de sus hijos".<sup>12</sup>

En el trabajo de Y. Puyana, 1998, las madres de mayor edad manifestaron que una de las carencias más significativas en su crianza fue la escasa disposición, tanto del padre como de la madre, para expresar cariño a través del contacto físico, en particular a través de las caricias y los besos.

En cuanto al importante papel que juega el rol asumido por el grupo familiar en el proceso de socialización, es necesario resaltar que, éste debe entenderse como un proceso interactivo, quiere decir que existe influencia mutua entre las personas involucradas en dicho proceso, donde cada uno de los miembros de la relación encarna el todo social al cual pertenece.

Los individuos no asumen en forma pasiva las exigencias sociales sino que participan activamente en el proceso, aportando de manera efectiva no sólo a su propia socialización, sino también a la reconstrucción del sistema social donde viven y actúan.

Desde esta perspectiva la socialización no puede entenderse como un evento de influencia unilateral, especialmente en las prácticas de crianza, dado que éstas no deben concebirse como acciones ejercidas por parte de los adultos sobre los niños y niñas, sino que también es necesario reconocer que en ésta relación ellos son capaces de condicionar en algún grado los alcances de este nexo. (H. R. Schaffer, 1.989).

*"...El niño, lejos de empezar siendo un ser antisocial que debe ser socializado a la fuerza, está preadaptado desde que nace para la interacción social. Lejos de ver la relación*

---

<sup>12</sup> AGUIRRE, D. Eduardo. (2000). Cambios sociales y práctica de Crianza en la Familia Colombiana. Serie Diálogos Septiembre.



*Madre-niño(a) como una lucha interminable, los investigadores han llegado a reconocer el impresionante "ajuste" de los grupos de patrones de conducta de ambos individuos".<sup>13</sup>*

Es frecuente suponer que esclarecer el asunto de cuál es la manera más efectiva de criar a los niños y niñas, implica encontrar respuestas a preguntas del tipo: ¿Qué es la buena crianza? ¿Cuál es el vínculo saludable?, ¿Cómo es la relación deseable entre los padres y el niño(a)?; es decir, proponer los requisitos de un padre y una madre ideales que contribuyan a formar un niño - niña feliz.

A través de las prácticas de crianza los padres pueden comunicar a los niños - niñas las diferentes exigencias que recaen sobre sus actividades cotidianas, teniendo que aceptar cierta resistencia de parte de ellos, dado que éstos tienen cada vez más la oportunidad de expresar sus deseos y necesidades en forma abierta. Las prácticas de crianza son, entonces, un medio de control de las acciones infantiles, destinado a orientar el comportamiento del menor, logrando con esto la inhibición de algunas tendencias y la estimulación de otras. En consecuencia, las prácticas de crianza se convierten en el medio particular a través del cual la sociedad facilita la incorporación de los nuevos miembros, transmitiéndoles los valores y las formas de pensar y de actuar que posee el grupo de referencia.

Todo lo anterior abre muchas ventanas las cuales han permitido profundizar en el tema a investigar, específicamente con las familias que tienen personas con alguna necesidad educativa especial, sobre las prácticas y pautas de crianza al interior de su entorno familiar.

**1.2.5. Socialización y educación especial.** En el nuevo concepto de educación especial va implícita la referencia a las necesidades poco comunes de los alumnos integrados en la escuela ordinaria (Gallagher, 1.984; Fallen, 1.985). En tal caso se precisa una atención específica, una ayuda educativa adicional a la que normalmente se da, que se materializa en una demanda de recursos personales, didácticos y materiales.

---

<sup>13</sup> R. Schaffer. (2000). Órgano Oficial de Información de ASCOFAPSI. (Septiembre).

El concepto de necesidad educativa especial requiere:

- La dotación de medios especiales de acceso al currículo: mediante un equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas.
- La dotación de un currículo especial o modificado
- Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

Brennan (1.988) plantea una definición, a su modo de ver útil, de las necesidades educativas especiales y la educación especial correspondiente:

Hay una necesidad educativa especial cuando a una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarias algunas adaptaciones al currículo, o a unas condiciones de aprendizaje específicas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda; puede ser permanente o una fase temporal en el desarrollo del niño y la niña.

La Educación Especial es, en esencia, un subsistema de la Educación General; apoya a la Educación de personas con necesidades educativas especiales. En otras palabras, la Educación Especial es la parte de la educación general que proporciona servicios a los individuos que no se ajustan al sistema; es decir, personas que difieren de la norma o estándar. Las personas con necesidades educativas especiales representan un reto a los sistemas educativos diseñados para aceptar a niños - niñas en preescolar y jardín, y durante los siguientes trece a catorce años, canalizarlos a través del bachillerato hasta la universidad, la capacitación vocacional o el lugar de trabajo. A diferencia de la mayoría de los niños - niñas, los alumnos con necesidades educativas especiales a menudo no avanzan a través del sistema tan rápido y sin obstáculos como sus pares.

Los aprendices con necesidades educativas especiales son, ante todo, seres humanos; no obstante sus requerimientos, a menudo se les consideran tan diferentes de sus semejantes que se les suministra algo más de lo que por lo general se ofrece en el hogar, el salón de clases y la comunidad, con el fin de que logren el éxito. En el sistema educativo, ese "algo" lo suministra la educación especial. En el hogar y la comunidad, ese "algo" puede ser cualquiera de una amplia gama de servicios educativos, terapéuticos y de rehabilitación ofrecidos por las instituciones de servicios médicos y de asistencias, públicas y privadas.<sup>14</sup>

En el enfoque tradicional antes de los 90, se centraba fundamental en ofrecer servicios médicos y de rehabilitación a las personas que presentaban esta problemática; los profesionales eran quienes decidían y controlaban las opciones rehabilitatorias de niños, niñas, jóvenes o adultos con discapacidad. En general los expertos ofrecían pronósticos poco alentadores y sus metodologías etiquetantes clasificaban a las personas en niveles o grados de deficiencia, destacando sus limitaciones y centrando su atención en las cosas que la persona no podía realizar.<sup>15</sup>

Este era el panorama general que la mayoría de los padres recibía, ante el diagnóstico de alguna discapacidad de su hijo o hija; por esto la sociedad ha tratado a niños - niñas con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales como seres diferentes, a los que no se podría admitir en guarderías, ni podrían ingresar a las escuelas como sus hermanos, y el pensar que podrían obtener un trabajo remunerado se contempla casi imposible. Esta es la visión del futuro para sus hijos que contemplan la mayoría de los padres; pocas o nulas oportunidades, condiciones de exclusión que dañan su intimidad, más aún que el mismo problema de las necesidades que pueda presentar su hijo - hija.

Frente a este panorama, que en su momento ha sido mundial, los padres de familia se empezaron a agrupar, iniciando la formación de grandes redes de grupos de padres a nivel nacional y local en países de Europa, Estados Unidos y Canadá. Ellos ejercieron presión sobre los sectores sociales y de gobierno, buscando un cambio que incluyera la

---

<sup>14</sup> ARANDA R, Rosalía. (2002). Educación Especial.. Madrid (España): Perason Educación, S.A

<sup>15</sup> PATTON, James R;KAUFFMAN, James M. (1995). Casos de Educación Especial. Limusa editores.

obtención de servicios para sus hijos - hijas y la aceptación por parte de las personas que integran comunidades y sociedades, además de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida no sólo de sus hijos - hijas sino de la propia familia.

Las organizaciones de padres a nivel internacional han logrado avances significativos, principalmente por medio del movimiento mundial de Inclusión.

De acuerdo con la Organización "Inclusión Internacional" a favor de las personas con Discapacidad Intelectual, cuya sede se encuentra en Francia, "inclusión significa el derecho de las personas con discapacidad a participar abiertamente en todas las actividades de educación, de empleo, de uso de bienes y servicios, de tiempo libre comunitarias y de tipo doméstico que caracterizan a la sociedad actual". (Bauer Anne Marie, 2000)<sup>16</sup>

A través del movimiento de inclusión, los miembros de la comunidad podrán fortalecer valores humanitarios y sociales, al educarse en escuelas para todos y compartir el aula, el recreo, los juegos, las fiestas y los reconocimientos. En el marco comunitario aprenderán a compartir parques, cines, edificios públicos, centros recreativos y culturales. Todos estos espacios deberán ser accesibles para todos, por derecho y por un profundo deseo de colaboración con los individuos que forman parte de nuestras comunidades.

Cuando los gobiernos y los grupos sociales sean conscientes de la existencia y necesidades especiales de las personas con discapacidad, asumirán sus responsabilidades de manera que el nacimiento o diagnóstico de un individuo no tendrá el efecto desolador antes descrito. Los padres podrán confiar en que existirán oportunidades y apoyos para que su hijo o hija se desarrolle y logre realizarse como persona, rodeada de cariño, aceptación y colaboración a lo largo de su vida.

El mundo de la Discapacidad, como también es llamado al concepto de Necesidades Especiales, ha recibido un significativo incremento de la atención profesional y social en los últimos años. Los problemas, dificultades y barreras que encuentran las personas con

---

<sup>16</sup> SHEA, Thomas. BAUER, Anne. (2000). Educación Especial. Un Enfoque Ecológico. Segunda Edición.

discapacidad han pasado a ser expuestos y analizados públicamente. Cada vez es mayor el número de personas que se incorpora a la tarea de mejorar las condiciones de vida, la socialización, la calidad de vida y el bienestar personal de los que tienen alguna discapacidad.<sup>17</sup>

**1.2.6. Calidad de vida- bienestar.** El interés por la Calidad de Vida ha existido desde tiempos inmemorables. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.

En un primer momento, la expresión Calidad de Vida aparece en los debates públicos entorno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

El desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, a mediados de los 70 y comienzos de los 80, provocará el proceso de diferenciación entre éstos y la calidad de vida. La expresión comienza a definirse como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional) y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos. La inclusión del término en la primera revista monográfica de EE UU, "Social Indicators Research", en 1974 y en "Sociological

---

<sup>17</sup> MEN, OEA. (2002) Impulso al proceso de integración educativa de la población con discapacidad a los centros de educación inicial y preescolar. Módulos 1,2,3. Medellín.

Abstracts" en 1979, contribuirá a su difusión teórica y metodológica, convirtiéndose la década de los 80 en la del despegue definitivo de la investigación en torno al término.

Dentro del concepto de calidad de vida, se debe tener en cuenta el de bienestar, el cual se refiere a las actitudes y comportamientos que mejoran la calidad de vida y ayuda a llegar a un estado de salud óptima. Es aquel proceso dirigido a mejorar nuestro estilo de vida en todas sus dimensiones (Donatell, Snow y Wolcox, 1999, pg.) 7), representa nuestras acciones responsables que permiten el desarrollo de un nivel adecuado de salud general. El bienestar deseado, entonces, se obtiene mediante hábitos saludables que resultan en una adecuada adaptación e integración de las dimensiones física, mental, social, espiritual y emocional a cualquier nivel de salud o enfermedad. Esto implica que se puede experimentar bienestar, ya sea que te encuentres enfermo o saludable.

Entonces, cuando se habla de calidad de vida se refiere al óptimo bienestar entre las cinco dimensiones de la salud (física, mental, emocional, social y espiritual) que caracteriza a ciertos grupos sociales o comunidades. Incluye, también, la integración familiar, participación comunitaria activa y el lograr establecer estilos adecuados de vida, tales como la actividad física regular, buena alimentación, entre otras.

El bienestar físico, se refiere al nivel de susceptibilidad a una enfermedad, peso corporal, cuidado en la agudeza visual, fortaleza, nivel de tolerancia y rapidez de recuperación. Se caracteriza por el funcionamiento eficiente del cuerpo, resistencia a enfermedades, la capacidad física de responder apropiadamente a una diversidad de eventos y un nivel adecuado de aptitud física.

En cuanto al bienestar mental o intelectual, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el bienestar mental representa aquella capacidad requerida para mantener relaciones armoniosas con los demás, satisfacer necesidades instintivas potencialmente en conflicto, sin lesionar a otras personas y ser capaz de participar en las modificaciones positivas del ambiente físico y social.

El bienestar mental es la habilidad de: Aprender y poseer capacidades intelectuales, procesar información y actuar con base en ella, clarificar valores y creencias, ejecutar la

capacidad de tomar decisiones, entender las ideas nuevas. Toda persona con un apropiado bienestar mental posee un equilibrio interior, intelectual y afectivo. El individuo vive satisfecho de sí mismo, se siente bien con relación a las demás personas y puede hacer frente a las exigencias de la vida.

El bienestar social, se refiere a la habilidad de interaccionar bien con la gente y el ambiente, habiendo satisfecho las relaciones interpersonales. Puede considerarse como destrezas sociales. Aquellas personas que poseen un apropiado bienestar social pueden integrarse efectivamente en su medio social. Se caracteriza por buenas relaciones con otros y adaptaciones exitosas en el ambiente.

El bienestar emocional, representa la habilidad de controlar las emociones, es decir, sentirse cómodo al expresarla y de realizarlo en forma apropiada. Las características emocionales que propician el crecimiento y desarrollo adecuado en la vida emocional del ser humano, incluye la capacidad de ser flexible y el compromiso de resolver conflictos. La gente que consistentemente tratan de mejorar su bienestar emocional tiende a disfrutar mejor la vida.

Finalmente, el bienestar espiritual, significa aquellas creencias y prácticas religiosas. Implica la creencia en una fuerza unificante (de un ser supremo). Representa la habilidad para descubrir y articular un propósito personal en la vida, es aprender como experimentar amor, el disfrute, paz y sentido de logro (autorrealización).

Más recientemente, se ha sugerido la posibilidad de la existencia de otro tipo de dimensión que integra el bienestar. Tiene que ver con el Bienestar Ocupacional (Edlin, Golanty, 1999, pg 7). El ser humano tiene que trabajar para poder sobrevivir; no obstante, en muchas ocasiones el trabajador atraviesa por una serie de problemas psicosociales y ambientales que eventualmente pueden afectar negativamente el bienestar del empleado. Por lo tanto, el bienestar ocupacional o industrial se refiere a la capacidad de poder llevar a cabo con disfrute, seguridad, las tareas que requieren cumplir los trabajadores de una empresa. Significa poder razonar críticamente, resolver problemas y comunicarse efectivamente entre sus compañeros de trabajo y supervisores, en el caso que puedan

llegar las personas con alguna discapacidad ubicarse en una empresa o en un trabajo protegido por parte de su familia.

**1.2.7. Utilidad del concepto calidad de vida.** En líneas generales, para Schalock (1996), la investigación sobre Calidad de Vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una "Quality revolution" que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y de técnicas de mejora de la calidad.

En este sentido, el concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción, la evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación de políticas nacionales e internacionales, dirigidas a la población general y a otras más específicas, como la población con discapacidad.

En el terreno de la Educación, la investigación es aún escasa sobre Calidad de Vida y existen muy pocos instrumentos para evaluar la percepción de niños, niñas y jóvenes sobre los efectos de la educación en su calidad de vida. No obstante, los cambios transcendentales acaecidos en la forma de entender la educación en todo el mundo, particularmente en lo que atañe a los alumnos con necesidades educativas especiales, han ido en una línea paralela a la seguida por aquellos que promueven la calidad de vida.

Es por lo anterior, que comienzan a desarrollarse estudios sobre los factores asociados a la efectividad de la escuela poniendo especial atención en aquellos que ejercen un efecto sobre el alumno, comienzan a tener cabida en el currículum nuevas áreas con un carácter menos académico que las tradicionales y más vinculado con la formación integral de la persona y la mejora de su calidad de vida, la tecnología de la rehabilitación pasa a formar parte del continuo de apoyos y servicios de que el sistema educativo dispone para hacer



realidad la inclusión en el medio escolar de alumnos con discapacidad y, desde el servicio educativo se adopta un enfoque de mejora de la calidad en el que la satisfacción del usuario, en este caso, el alumno, pasa a convertirse en un criterio de máxima relevancia.<sup>18</sup>

A partir de la década de los 80 se adoptó también el concepto en el mundo del retraso mental y otras deficiencias relacionadas, dado que captaba una visión nueva y cambiante sobre las personas con discapacidad. En la medida que la satisfacción con la vida se consideró muy ligada a las posibilidades de tomar decisiones y elegir entre opciones diversas, se abrieron oportunidades a las personas con discapacidad para expresar sus gustos, deseos, metas, aspiraciones, y a tener mayor participación en las decisiones que les afectan. Por ello ha sido y es un concepto guía. La mejora de la calidad de vida es actualmente una meta compartida por muchos programas de desinstitucionalización y acceso al empleo normalizado por parte de las personas con discapacidad. Estos programas ponen el acento en la planificación centrada en el individuo, la autodeterminación, el modelo de apoyos, y las técnicas de mejora de la calidad (Schalock, 1997). Se ha constituido, por lo tanto, en un lenguaje común de quienes pretenden evaluar resultados.

---

<sup>18</sup> VERDUGO, Miguel A; CABALLO, C. y otros. (2002) Calidad de vida en personas ciegas y con deficiencia visual. Unpublished Manuscript, Universidad de Salamanca.

## UNIDAD DE ANÁLISIS

La Unidad de Análisis son las pautas y prácticas de crianza de las familias que tienen hijos e hijas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko, definiéndolas así:

**PAUTAS DE CRIANZA:** Son determinaciones culturales que se dan dentro de una comunidad y se expresan como una condición para el actuar; por tanto se tratan de unas normas restrictivas y poco flexibles, lo cual no quiere decir que no se modifique el deber ser con el transcurso del tiempo.

**PRACTICAS DE CRIANZA:** Son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del niño y la niña, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial y el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño y la niña reconocer e interpretar el entorno. (Robert Myers, 1993).

## UNIDAD DE TRABAJO

Se tiene como Unidad de Trabajo las familias que tienen personas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko.

Las familias de la institución, en su mayoría son nucleares, conformadas por 1 y 5 niños; es de anotar que cada grupo familiar tiene un hijo o hija especial, en otros casos posee dos hijos - hijas en situación de discapacidad, donde existen lazos estrechos. En su mayoría el tipo de vínculo predominante es el matrimonio Católico, seguido de las uniones de hecho.

Cada grupo familiar tiene un sello, un estilo propio para cumplir sus funciones, estableciendo prioridades con relación a los periodos, momentos o ciclos que necesariamente atraviesan y en los que sus miembros muestran diferentes respuestas.

La procedencia de dichas familias principalmente corresponde a la región de Caldas, específicamente del municipio de Manizales; otras pertenecientes a zonas del sur y norte de dicho departamento y unas pocas del Tolima y Antioquia.

**RELACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO  
FAMILIAS DEL CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO**

<b>INDICADOR</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>NUMERO</b>
NUMERO DE FAMILIAS	50	25	----
PROCEDENCIA		CALDAS TOLIMA ANTIOQUIA	17 3 5
TIPO DE FAMILIA		NUCLEAR MONOPARENTAL	18 7
NUMERO DE HIJOS EN PROMEDIO		1 A 5 HIJOS	----
NIVEL DE FORMACIÓN EDUCATIVA		-BÁSICA -BACHILLERATO -UNIVERSITARIO	18 5 2
DESEMPEÑO LABORAL		-CONSTRUCCIÓN -OFICIOS VARIOS -AMA DE CASA -AGENTE DE POLICÍA -MAESTROS	10 5 8 1 1

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

En coherencia con el problema de investigación y los objetivos propuestos, la aproximación investigativa se realizó desde un corte histórico - hermenéutico; vale la pena anotar que en su primera fase se realizó un ejercicio de carácter empírico, el cual permitió tener una identificación de las pautas y prácticas de crianza y dieron una información general de gran importancia para profundizar posteriormente, aspecto que es relevante en un estudio como éste porque permite evidenciar la complementariedad entre las técnicas cuantitativas y cualitativas; en la segunda fase interpretativa se tuvieron en cuenta los testimonios recogidos por parte de las familias que tienen hijos e hijas con necesidades educativas especiales.

### **PRIMERA FASE DEL ESTUDIO:**

En esta fase se identificaron y describieron las variables sobre las pautas y prácticas de crianza de las familias del Centro Educativo, las cuales estaban representadas en las siguientes variables: Embarazo, Parto y Postparto, Rituales e Inscripción del hijo, Lactancia y Destete, Alimentación, Salud, Planificación Familiar, Lenguaje y Motricidad, Disciplina y Educación. Esta identificación se realizó a través de la aplicación de una encuesta y posteriormente se hizo el análisis estadístico, en forma descriptiva, lo que permitió asegurar la validez de las respuestas de las familias.

Se utilizó entrevista estructurada sobre la base de un formulario previamente preparado, aplicado a 25 padres y madres de familia del Centro Educativo Makarenko. Este instrumento fue adaptado del documento "Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas del Ministerio de Educación Nacional y el programa de la organización de Estados Americanos O.E.A, Bogotá, 2000", cuyos autores principales fueron la Doctora

Maria Eugenia Escobar de Sierra, directora general de investigación y desarrollo pedagógico, la Doctora Lucía León Moreno, directora general del proyecto, Doctora Maria Cristina Tenorio, recopiladora de la información general, entre otros.

Para una primera selección de la información se hizo una fase exploratoria que corresponde al momento descriptivo, en la cual se tuvo en cuenta un componente cuantitativo inicialmente, para extraer elementos de base que permitieran construir unas categorías de análisis que en lo cuantitativo se trabajaron como variables.

Se utilizaron como técnicas, la observación participante dentro de los 10 talleres educativos y de reflexión realizados con los padres de familia como referencia para la construcción de conocimiento acerca de la realidad física, social y cultural en la que conviven las familias.

En cuanto al empleo del diario de campo, éste permitió tener un nivel más profundo de descripción de la dinámica de los talleres a través del relato sistemático y pormenorizado de los distintos acontecimientos y situaciones vividas en los mismos. El hecho mismo de reflejarlo por escrito favoreció el desarrollo de las categorías y de igual manera ir más allá de la simple percepción intuitiva. Igualmente permitió recoger una panorámica general y significativa que desde nuestro punto de vista investigativo sucedió en los talleres, describiendo las actividades, relatando procesos y categorizando las observaciones que se recogieron.

A partir del análisis de las 10 variables y de las diversas inferencias realizadas alrededor de las pautas y prácticas de crianza se puede concluir:

- Los padres de familia que tienen hijos - hijas con necesidades educativas especiales, tenían edades entre 35 y 45 años, lo que indica que hay mayor probabilidad de concebir hijos - hijas con alguna discapacidad.
- Las familias encuestadas acudieron a orientación profesional por parte del médico por lo menos tres veces durante su gestación, procurando obtener bienestar tanto para la madre como para su hijo - hija.

- En la mayoría de las familias se detectó como práctica de crianza importante el registro civil de los hijos e hijas en las dependencias de la Registraduría General de la Nación.
- Como práctica de crianza más utilizada por las familias, es el Diálogo, lo que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los padres y los hijos e hijas.
- Los padres desean que sus hijos e hijas en la edad adulta lleguen a ser felices y productivos en casa, aunque no puedan hacer trabajos independientes y además que sean compañía de ellos en la vejez.

### **PREGUNTAS DEL ESTUDIO DE LA PRIMERA FASE:**

Las preguntas iniciales, formuladas en el proyecto de investigación, desde las cuales se le dio dirección al proceso de recolección de la información fueron las siguientes:

¿Cuáles son las pautas y prácticas de crianza utilizadas por parte de los padres de familia frente a la socialización-formación y calidad de vida de los hijos e hijas con necesidades educativas especiales?

¿Qué diferencias encuentran las familias entre las pautas y prácticas de crianza?

### **SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO:**

A partir de estas conclusiones se requirió abordar una segunda fase del estudio, consistiendo en focalizar las conclusiones de la primera fase en dos categorías emergentes: Socialización-Formación, Calidad de Vida; para ello se realizó un proceso de análisis interpretativo empleando los testimonios de las familias, los talleres pedagógicos realizados en el transcurso del estudio.

Se utilizó como unidad de trabajo y de análisis las significaciones sobre formación y socialización y calidad de vida en relación con las pautas y prácticas de crianza.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En este capítulo se hará en un primer momento una descripción de las diversas variables relacionadas con las pautas y prácticas de crianza, según la información dada en la encuesta adaptada del documento "Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas", del Ministerio de Educación Nacional y el Programa de la Organización de Estados Americanos O.E.A., Bogotá 2000.

Un segundo momento muestra la interpretación que los padres y madres de familia dan a las pautas y prácticas de crianza de los hijos e hijas con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Makarenko.

### **ARGUMENTOS DESCRIPTIVOS**

#### **VARIABLES: EMBARAZO, PARTO Y POSTPARTO**

Aunque la gestación es un proceso normal y fisiológico, no se puede olvidar que es importante que la madre asista a los controles; así se clasificará el riesgo, lo cual es muy necesario para prevenir y evitar complicaciones durante o después del embarazo. (Desarrollo Psicoafectivo, OPS/OMS, ICBF, UNICEF, P. 22, 1984).

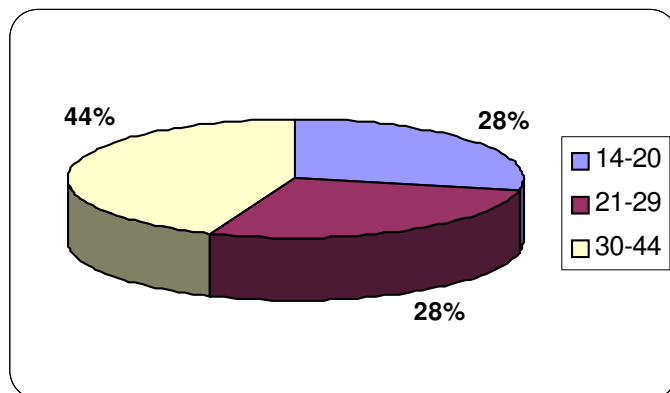
Frente a las variables embarazo, parto y postparto se puede decir que: Las entrevistas realizadas a las familias del Centro Educativo Makarenko permitieron recabar argumentos expresados por los actores que permitían describir cada una de las pautas y prácticas de crianza asumidas por las familias donde hay niños y niñas con necesidades educativas especiales.

En las variables de Embarazo y parto, la edad de las madres que tuvieron un hijo - hija especial presentó un rango entre los 30 y 44 años de edad, con un porcentaje de 44%; un porcentaje mínimo tuvo su primer hijo - hija a una edad menor de las antes mencionadas. Desde el conocimiento clínico existen recomendaciones de no tener hijos a edades avanzadas, puesto que hay mayores riesgos de procrear hijos con alguna discapacidad. Los médicos sugieren como pauta de orientación a hombres y mujeres que desean concebir hijos, tener presente que después de 45 y 35 años respectivamente hay más riesgos de tener hijos con necesidades educativas. La edad recomendable para tener los hijos es de los 23 a los 33 años, aunque no se descarta la posibilidad de tener hijos con alguna discapacidad, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 1:

**CUADRO No. 1.**  
**EDAD DE LAS MADRES DEL CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO**

<b>EDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>	<b>MEDIA</b>
14-20	7	28%	
21-29	7	28%	
30-44	11	44%	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>	<b>X= 28.04</b>

**GRÁFICO No. 1.**  
**EDAD DE LAS MADRES DEL CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO**





Como es conocido por todos, desde el momento de la concepción, el feto es sensible a los acontecimientos que ocurren; tanto la madre como el hijo se ven amenazados y aumenta el nivel de tensión cuando en el hogar y en la sociedad suceden acontecimientos como: inestabilidad económica o emocional, situación de hostilidad o indiferencia de la sociedad hacia la madre gestante.

Cuando la madre experimenta emociones fuertes como la ira, el miedo, ansiedad, entre otros, su sistema nervioso autónomo entra en acción, liberando sustancias tales como la epinefrina y la adrenalina, que van a la corriente sanguínea y llegan al feto, produciéndole cambios en su sistema circulatorio; la tensión emocional y la ansiedad prolongadas en la madre, traerán consecuencias al bebé y harán incluso el parto más difícil.

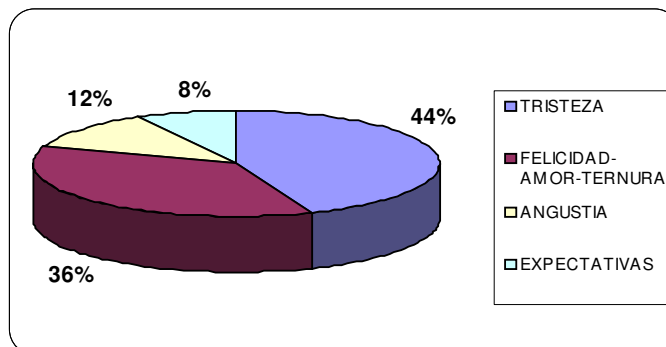
En la variable de Embarazo y Parto, el 44% de las madres sintieron tristeza al quedar en estado de gestación; a pesar de este sentimiento, acudieron al médico para empezar sus controles prenatales en hospitales y puestos de salud. En el cuadro y gráfico No. 2 se puede observar:

**CUADRO No. 2.**  
**¿QUÉ REACCIÓN LE PRODUJO SABER QUE ESTABA EMBARAZADA?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
TRISTEZA	11	44%
FELICIDAD-AMOR-TERNURA	9	36%
ANGUSTIA	3	12%
EXPECTATIVAS	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2.**

**¿QUÉ REACCIÓN LE PRODUJO SABER QUE ESTABA EMBARAZADA?**



Un 68% de las gestantes acudió al médico cuando creyeron estar embarazadas y el 32% de las madres asistieron a los controles en los puestos de salud cercanos a su hogar. En el cuadro y gráfico No. 3 se puede observar:

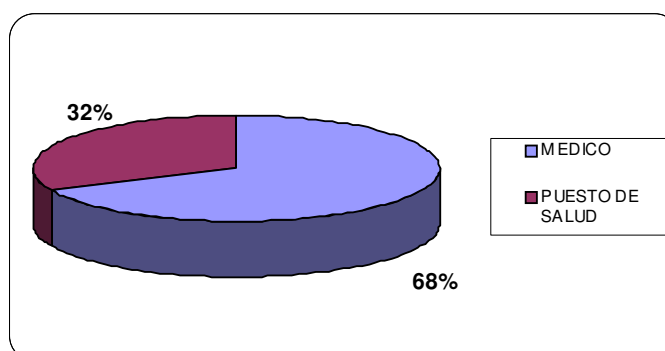
**CUADRO No. 3**

**¿A QUIÉN ACUDE CUANDO CREE ESTAR EMBARAZADA?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
MEDICO	17	68%
PUESTO DE SALUD	8	32%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 3**

**¿A QUIÉN ACUDE CUANDO CREE ESTAR EMBARAZADA?**

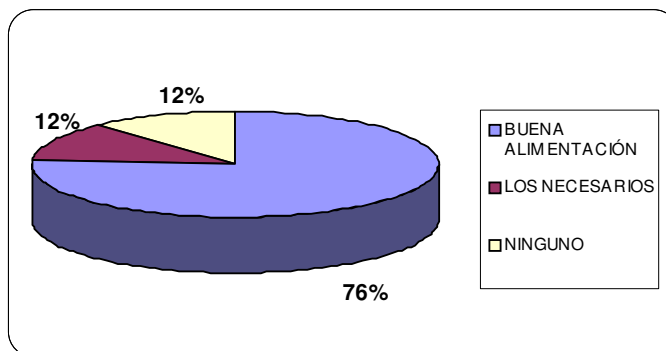


El 76% de las madres embarazadas emplearon como práctica de cuidado la buena alimentación durante el período de gestación, el 12% plantearon que los cuidados fueron los necesarios y en igual número no tuvieron ningún cuidado. En el cuadro y gráfico No. 4 se observa.

**CUADRO No. 4**  
**¿QUÉ CUIDADOS SE DIO DURANTE EL EMBARAZO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
BUENA ALIMENTACIÓN	19	76%
LOS NECESARIOS	3	12%
NINGUNO	3	12%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 4**  
**¿QUÉ CUIDADOS SE DIO DURANTE EL EMBARAZO?**



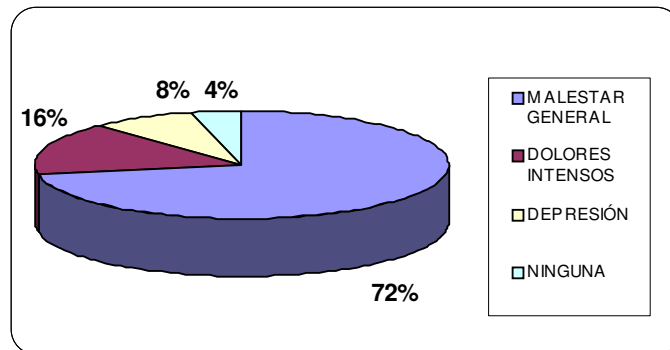
El 72% de las madres sintieron malestar general como molestia agregada a dicho estado, el 16% de las mujeres plantearon que dolores intensos, el 8% la molestia que sintieron fue la depresión y un 4% dijeron que ninguna. Es de resaltar que esas molestias no trascendieron y fueron asimiladas como proceso normal de los cambios fisiológicos que la madre asume durante la época de gestación; las prácticas utilizadas por las madres

son aprendidas generación tras generación por parte de sus madres y abuelas. Como se observa en el cuadro y gráfico No. 5.

**CUADRO No. 5**  
**¿QUÉ MOLESTIAS TUVO EN SUS EMBARAZOS?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
MALESTAR EN GENERAL	18	72%
DOLORES INTENSOS	4	16%
DEPRESIÓN	2	8%
NINGUNA	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 5**  
**¿QUÉ MOLESTIAS TUVO EN SUS EMBARAZOS?**



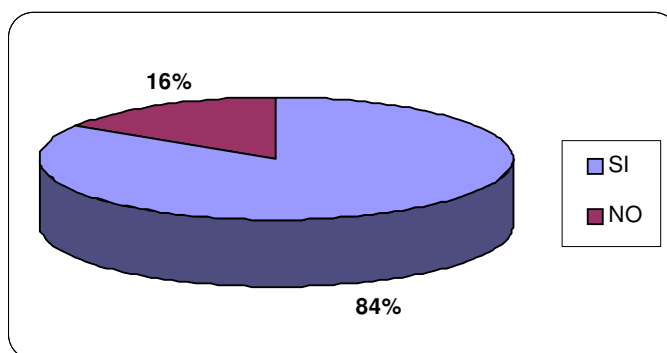
**VARIABLE: POSTPARTO**

El 84% de las madres pudieron tener una mejor alimentación mientras amamantaba a su bebé con necesidades educativas especiales, mientras que el 16% respondieron que no pudo tener una adecuada alimentación, como se puede ver en el cuadro y gráfico No. 1:

**CUADRO No. 1**  
**¿PUDO USTED TENER UNA MEJOR ALIMENTACIÓN MIENTRAS AMAMANTABA A SU HIJO?**

SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
SI	21	84%
NO	4	16%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿PUDO USTED TENER UNA MEJOR ALIMENTACIÓN MIENTRAS AMAMANTABA A SU HIJO?**



Hay que educar a la madre para la estimulación adecuada, antes que nazca el bebé; se debe empezar desde la gestación y ojalá desde la época de la adolescencia, para que el ser madre se convierta para toda mujer en una decisión consciente y madura que implique responsabilidades y satisfacciones, para que en el futuro todo niño y niña que nazcan tenga asegurado un buen desarrollo, garantizado por una madre que le brinde todos los cuidados en forma integral, proporcionándole además amor y experiencias positivas.

Podemos resaltar que los controles maternos que el Estado ofrece son considerados como pautas generales que buscan bienestar para la madre y el bebé. La estimulación tiene como fin proporcionar experiencias para que el niño logre un mejor desarrollo, por lo cual se deduce que hay que darle a la madre ciertas pautas para la estimulación del bebé desde que nace e inclusive antes de nacer.

Veamos el testimonio de una de las madres a las cuales se les realizó la entrevista sobre las prácticas que utilizó cuando su hijo nació, relacionada con la Variable de Embarazo y Parto:

“Al finalizar la cuarentena mi abuelita me hizo un sahumero, donde no me podía levantar de la cama y estuve aislada durante el día desde por la mañanítica hasta el otro día y a oscuras, además me dieron un purgante para limpiarme de todo lo malo que tenía por adentro”<sup>19</sup>

Otra señora respondió: “ Yo me comí las 40 gallinas como me dijo mi abuelita para poder tener fuerzas pa' criar ese muchachito y mi mamá me cuidó”<sup>20</sup>

Se puede decir que en las prácticas en el período de postparto, utilizadas en este grupo de familias, se percibió un ambiente agradable y de confianza en las madres y familiares que compartían con ellas y con el bebé. Igualmente, la madre no es la única que puede proporcionar estabilidad emocional a su hijo; es necesario que haya integración familiar y apoyo del compañero para que la madre pueda resolver sus temores y así garantizar una seguridad emocional y económica al nuevo miembro de la familia.

Hay que tener especial cuidado con las madres que brindan una estimulación excesiva durante y después del embarazo, pues lo anterior puede conducir a desadaptaciones sociales en el niño o la niña, ya que su desarrollo debe ir paso a paso según la edad cronológica y madurez neurológica; igualmente los hijos que son poco estimulados pueden manifestar un atraso en su desarrollo.

---

<sup>19</sup> Testimonio de una madre de familia del Centro Educativo Makarenko, 2002

<sup>20</sup> Testimonio de una madre de familia del Centro Educativo Makarenko, 2002

## VARIABLE : RITUALES E INSCRIPCIÓN DEL HIJO

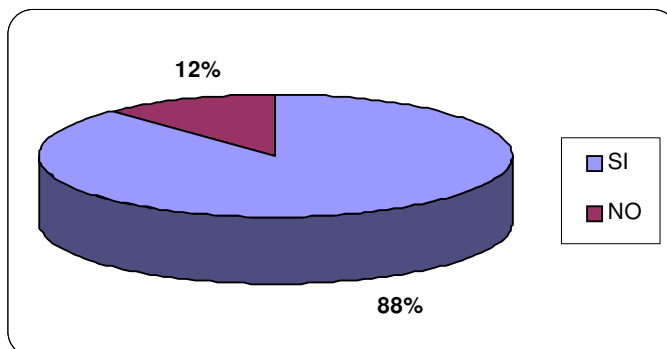
En la investigación se observa como, tradicionalmente, un 88% de los padres que tienen hijos con necesidades educativas acostumbran celebrarles al igual que a los demás hijos alguna ceremonia después de que nacen, un 12% de las familias respondieron que no; la práctica que con más frecuencia realizan es el ritual del bautizo.

El bautizo es el primer sacramento de la religión católica, allí se recibe al espíritu santo como símbolo del cristianismo; el sacerdote es quien preside la ceremonia y los padrinos son los encargados de ayudar a los padres en la educación religiosa en caso de que ellos faltasen, además deben dar ejemplo y testimonio moral. Se puede observa en el cuadro y gráfico No. 1 los siguientes datos:

**CUADRO No. 1**  
**¿ACOSTUMBRA A CELEBRAR ALGUNA CEREMONIA CON SU HIJO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
SI	22	88%
NO	3	12%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿ACOSTUMBRA A CELEBRAR ALGUNA CEREMONIA CON SU HIJO?**



El Decreto 1260 de 1970, contempla como pauta normativa que todos los nacimientos que ocurran en el territorio Nacional deben ser registrados, igualmente los niños y niñas nacidos en el extranjero con padres colombianos o dados en adopción. (Código Civil. Constitución Nacional. Pág. 783).

Entendiéndose como Pauta, según Corredor y Fernández, 1989, los conocimientos, actitudes y comportamientos que los padres asumen en relación con la salud, nutrición, importancia de ambiente físico, social y las oportunidades del aprendizaje de los hijos e hijas en el hogar.

Están en el deber de denunciar los nacimientos y solicitar su registro, el padre, la madre, los parientes mayores, la persona que encuentre el niño/a abandonado o personas interesadas en el recién nacido, pueden inclusive el propio interesado cuando tenga la mayoría de edad, es decir, los 18 años de edad.

Sólo se inscribirán los niños y niñas que nazcan vivos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Código Civil, dicho registro debe hacerse dentro del mes siguiente a la ocurrencia. El nacimiento se acreditará ante el funcionario encargado de llevar el registro del estado civil mediante certificado del médico o de la enfermera que haya asistido a la madre en el parto y, en defecto de aquel, con declaración juramentada de dos testigos hábiles; el personal médico es quien expide gratuitamente la certificación. En el caso de las familias entrevistadas, registraron a los hijos e hijas con necesidades especiales en un 92%, y en un 8% no los registraron.

En el certificado se registrará además de la hora y lugar de nacimiento, el nombre de la madre, el nombre del padre; en lo posible la identidad de ambos, profesión u oficio, nacionalidad, estado civil y el código de los registros civiles de nacimiento y matrimonio; si es hijo legítimo o natural, también deberá tomarse nota, en su defecto será el apellido de la madre el que llevará el hijo/a y se le colocará en el registro civil. Es importante registrar el nombre del profesional que certificó el nacimiento con su respectiva licencia. (Código Civil Pág. 786)

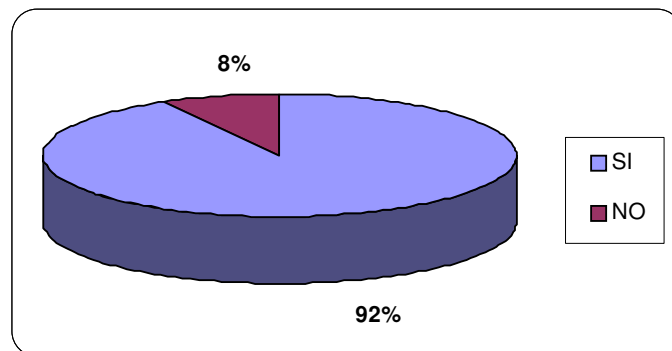


También se imprimirán las huellas plantares del inscrito menor de siete años y la de los dedos pulgares de las manos del inscrito mayor de dicha edad. Se puede observar en el cuadro y gráfico No. 2:

**CUADRO No. 2**  
**¿REGISTRA USTED Y SU COMPAÑERO A SU HIJO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
SI	23	92%
NO	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2**  
**¿REGISTRA USTED Y SU COMPAÑERO A SU HIJO?**



Un 56% de los padres acostumbran bautizarlos antes del año de vida, Citaremos un testimonio de dos padres de familia: "En mi familia se bautizan los niños cuando están ya crecidos porque son más avispados y tienen más gracia" <sup>21</sup>

<sup>21</sup> Testimonio de un padre de familia del Centro Educativo Makarenko.

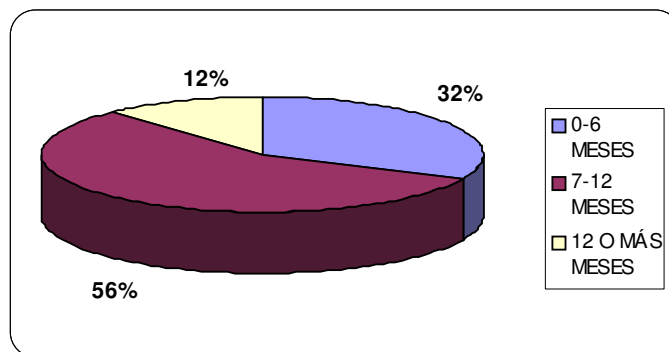
Una madre afirma que: “Es mejor bautizar a los hijos rápido para que estén en gracia de Dios y no estén por ahí como unos animalitos”<sup>22</sup>

Las familias entrevistadas le dan mucha importancia al bautismo y son practicantes de la religión católica; por tal razón bautizan a sus hijos e hijas entre los 7 meses de edad y el año de nacidos. Sus compañeros están de acuerdo con esta práctica y colaboran económicamente. Invitan a toda la familia e inclusive a los amigos más allegados a ambos progenitores; los compadres, las comadres y los abuelos hacen parte fundamental de las tradiciones familiares, se puede observar en el cuadro y gráfico No.3 los siguientes datos:

**CUADRO No. 3**  
**¿A QUE EDAD REGISTRA USTED A SU HIJO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
0- 6 MESES	8	32%
7- 12 MESES	14	56%
12 O MÁS MESES	3	12%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 3**  
**¿A QUE EDAD REGISTRA USTED A SU HIJO?**



<sup>22</sup> Testimonio de una madre de familia del Centro Educativo Makarenko.

## **VARIABLE : LACTANCIA Y DESTETE**

Para poder sobrevivir, todo recién nacido debe alimentarse y para ello ha sido dotado de una serie de mecanismos regulados por el sistema nervioso central (OSORNO, Jairo. M.D. Ministerio de Salud, ICBF, UNICEF, Presidencia de la República. Hacia una Feliz Lactancia Materna Pág. 149).

Estos mecanismos no pueden ser separados del funcionamiento global de todo el cuerpo del lactante, ni de su entorno, ni de otras partes de su sistema nervioso. Existen mecanismos por los cuales un lactante siente hambre y luego un deseo intenso de succionar; esos deseos se integran y coordinan con los movimientos bucales, lingüales y faríngeos necesarios para poder mamar, deglutir y respirar eficientemente.

“Dar de mamar es fácil e instintivo si se tiene confianza en sí misma, se aprende con la práctica pero siguiendo los consejos de las revistas, los libros y las abuelas”.<sup>23</sup>

Para que los bebés puedan desarrollar esas funciones se requiere que el tronco cerebral esté intacto, al igual que los nervios craneales trigémino (V), facial (VII), glossofaríngeo (IX), vago (X), e hipogloso (XII), los cuales son responsables de la inervación de los músculos de la cara, faringe, laringe, paladar, epiglotis y lengua. Estos centros están estrechamente integrados con los centros respiratorios, nauseosos y del vómito (Jairo Osorno. M.D.) Hacia una lactancia materna. UNICEF, ICBF.pag 149, 1992.

Cualquier daño en el SNC del recién nacido puede alterar los mecanismos de lactancia y dificultarla. Sus problemas neurológicos pueden deberse a muchas causas. El niño o la niña que presenta al nacer daño del Sistema Nervioso Central, generalmente tiene el tono muscular alterado, por estas razones el reflejo de succión disminuye, la succión es débil y no coordinada, los niños que presentan necesidades especiales deben cogerse firmemente mientras son amamantados y deben permanecer en posición vertical.

---

<sup>23</sup> Testimonio de una madre del Centro Educativo Makarenko, 2002.

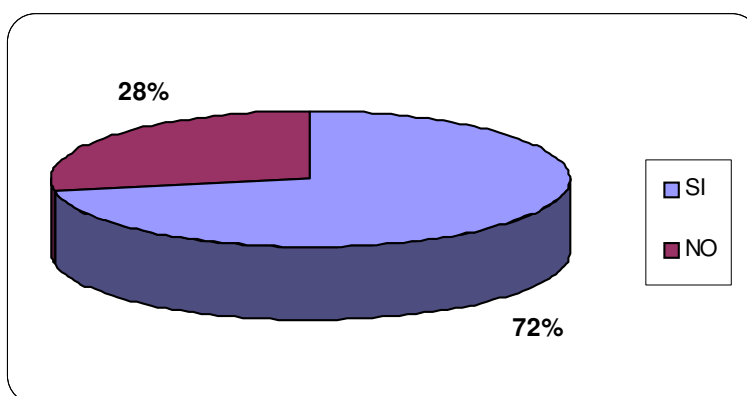
El niño con problemas neurológicos le causa a sus padres tantas o mayores angustias que los prematuros; mucho más cuando el daño cerebral sigue teniendo tanto “estigma social”. Tales niños/as necesitan, al igual que sus papás, mucho más apoyo para que se produzca un apego sano y no sean rechazados.

También para éstos niños y niñas con necesidades educativas especiales la mejor alimentación es la leche de su propia mamá, 18 de las madres lo que corresponde al 72%, alimentaron a sus hijos y el 28% de las madres no lo hicieron, como se observa en el cuadro y gráfico No. 1. Aún cuando tengan dificultades para mamar, siempre es posible alimentarlos con leche materna, mediante extracción manual constante y bien programada, dándola con cuchara o pitillo facilitador, siendo ésta alimentación una práctica tradicional muy utilizada en estas regiones, generalizada por las instituciones de salud que tienen como acción primordial la alimentación

**CUADRO No. 1**  
**¿ALIMENTO A SU HIJO CON LECHE MATERNA?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
SI	18	72%
NO	7	28%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿ALIMENTO A SU HIJO CON LECHE MATERNA?**

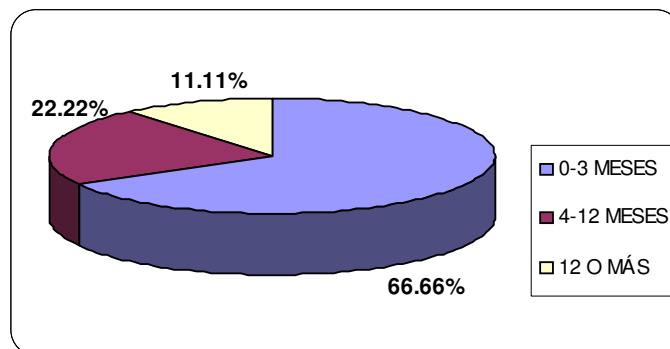


Los niños con tono muscular bajo no lactan muy eficientemente y se requiere dejarlos mucho más tiempo que a los otros niños/as, para que puedan obtener la leche final y crezcan a la velocidad requerida, 12 de las madres, equivalente al 66%, plantearon que el tiempo de lactancia para sus hijos fue de 0 a 3 meses de edad, 4 madres equivalente al 22.22% le dio leche materna entre los 4 y 12 meses y 2 madres lactaron a sus hijos durante 12 meses, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 2:

**CUADRO No. 2**  
**¿CUÁNTO TIEMPO LE PUDO DAR LECHE MATERNA A SU HIJO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
0-3 MESES	12	66,66%
4-12 MESES	4	22,22%
12 O MÁS	2	11,11%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2**  
**¿CUÁNTO TIEMPO LE PUDO DAR LECHE MATERNA A SU HIJO?**



De las madres entrevistadas, 10 correspondiente al 55,55%, alimentaron a sus hijos o hijas con necesidades educativas especiales y experimentaron sentimientos de amor y ternura por ellos y el 27.77% de las madres sintieron protección hacia sus hijos, como lo muestra el cuadro y gráfico No. 3.

Esta práctica de crianza la realizaron con alguna complicación de las antes mencionadas, además de las molestias, irritaciones e inflamaciones normales de éste período de lactancia, varios autores coinciden en que las madres sufren variables e innumerables cambios físicos, emocionales y psicológicos durante y posteriormente al parto.

Las madres, desde el nacimiento de sus hijos empiezan a alimentarlos hasta aproximadamente los 3 meses de edad. Los niños que presentan necesidades educativas especiales tienen problemas para succionar, como se explicó anteriormente; por tal razón se hace difícil dicha labor por parte del bebé y de las madres. Unas pocas madres lo hacen por un período más prolongado de tiempo, aunque la lactancia materna debe darse hasta los cuatro meses de edad como alimento único. Hay que inculcarle a la madre la importancia de realizar todo con naturalidad, amor y respeto, para no despertar en el niño sentimientos de vergüenza, inseguridad y temor.

Los niños amamantados se enferman menos de diarrea y mueren menos a causa de ella que los alimentados con biberón, además presentan menos infecciones respiratorias y del oído durante el primer año de vida; la leche materna es limpia y no tiene bacterias, contiene anticuerpos contra las infecciones más comunes que los previenen de enfermedades.

Algunas de las madres utilizan como práctica cotidiana las bebidas o infusiones de ramas aromáticas que preparan para sus hijos cuando tienen diarrea. “Una abuela dice que el agua de paico es muy buena cuando tienen lombrices, también usa el agua de linaza para cortar la soltura de sus nietos”.<sup>24</sup>

Para disminuir las diarreas en los niños, el Ministerio de Salud ha dado pautas y promueve campañas educativas para la prevención y promoción de la salud; es por esta razón que se enseñan hábitos y normas de higiene, tanto para la preparación de los teteros como de los demás alimentos que el niño o la niña consumen, haciendo énfasis en el lavado oportuno y adecuado de las manos y los utensilios donde se van a preparar los

---

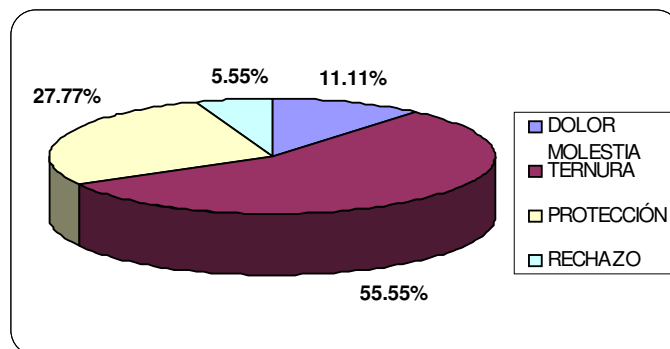
<sup>24</sup> Testimonio de una abuela del Centro Educativo Makarenko, 2002.

alimentos que la familia consume; estas prácticas son respaldadas por las abuelas; la experiencia les ha enseñado al paso de las generaciones.

**CUADRO No. 3**  
**¿QUÉ SENSACIÓN LE GENERA ALIMENTAR A SU HIJO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
DOLOR MOLESTIA	2	11,11%
TERNURA	10	55,55%
PROTECCIÓN	5	27,77%
RECHAZO	1	5,55%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 3**  
**¿QUÉ SENSACIÓN LE GENERA ALIMENTAR A SU HIJO?**



## **VARIABLE : ALIMENTACIÓN**

El criterio profesional juega un papel determinante en la introducción de alimentos complementarios en la dieta del niño y la niña, si se busca contribuir a su buen estado de nutrición y protegerlo contra las enfermedades. Es importante tener en cuenta el tipo de alimentos que se le deben suministrar y el momento oportuno para hacerlo, puesto que es una pauta médico-pediátrica.

El período de destete debe ser un proceso paulatino y debe hacerse en forma adecuada, para así ayudar al buen desarrollo afectivo y físico del niño y la niña.

Muchas personas han utilizado los términos alimentación complementaria, alimentación artificial y alimentación de destete como terminología diferente para describir cualquier tipo de alimento diferente a la leche materna que se le da a un niño lactante, desde una gota de agua, hasta la leche de vaca (o de tarro), o cualquier otra sustancia líquida o sólida. (OSORNO, Jairo. M.D. Hacia una Lactancia Feliz. pág 158).

En ésta etapa el complemento se hace de manera paulatina, introduciendo en su dieta como práctica alimentaria nutrientes ricos en vitaminas, proteínas y minerales que puedan suplir las necesidades orgánicas de los pequeños a medida que van creciendo.

Normalmente, todo lo que un bebé necesita hasta la edad de 4-6 meses es la leche materna. Sin embargo, entre estas edades, la leche materna deja de ser suficiente por sí sola y el niño necesita, a partir de entonces, alimentación adicional; la leche continúa siendo muy valiosa hasta que el niño tiene más edad. (OSORNO, Jairo. M.D. Hacia una lactancia Feliz. Pag 158). El 40% de las madres con hijos/as con necesidad educativa especial se vieron obligadas a complementar la leche materna con leche de tarro o maternizada; ya que a veces es más difícil dar el seno al hijo que dar tetero, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 1.

Aunque no hay un momento fijo o determinado en el cual el bebé deba comenzar a ingerir otros alimentos, ya que todos los bebés son diferentes, en algunos casos, en especial cuando se trata de mamás desnutridas, la leche materna deja de bastar por sí



sola a los dos o tres meses de edad del bebé. Los lactantes parecen nacer con un gusto " por lo dulce", prefieren los líquidos dulces a otros sabores y les disgustan los sabores amargos y ácidos. Es el caso por el cual les atrae la leche materna, que tiende a un sabor más dulce que la de vaca. En ésta etapa los bebés sonríen cuando se les expone a olores agradables. Se piensa que el sentido del olfato influye mucho en el apego, reconocen el olor de la madre cuando lo amamantan.

El período entre los 4-6 meses es también un buen período de aprendizaje para los niños y niñas cuyos órganos y membranas ya están aptos para degustar otros alimentos, están preparados para recibir otras texturas, consistencias, sabores, olores y expresar qué les gusta o disgusta. En ésta época comerán casi todo, si se les da preparado en forma sencilla y a la temperatura y consistencia adecuada.

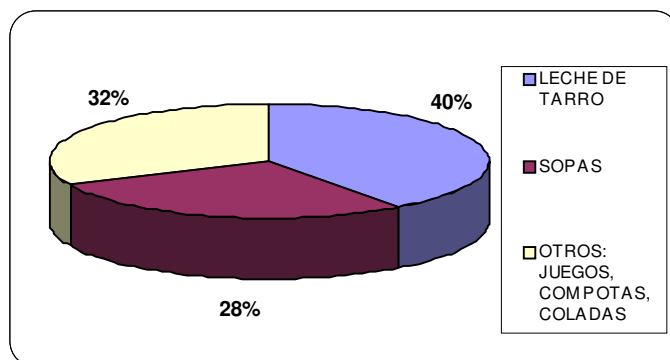
A partir de los seis meses, el niño puede comer de la misma comida de la familia y se le debe ofrecer comida en pedazos para que aprenda a masticar.

Más tarde, en especial hacia los 9-10 meses, se vuelven un poco más caprichosos y no quieren probar nuevos alimentos. Va a ser muy difícil enseñarles a comer, pero la mamá deberá tener paciencia y perseverancia.

**CUADRO No. 1**  
**FUERA DE LA LECHE MATERNA ¿QUÉ OTROS ALIMENTOS**  
**LE DIO A SU HIJO?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
LECHE DE TARRO	10	40%
SOPAS	7	28%
OTROS: JUEGOS, COMPOTAS, COLADAS	8	32%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**FUERA DE LA LECHE MATERNA ¿QUÉ OTROS ALIMENTOS**  
**LE DIO A SU HIJO?**

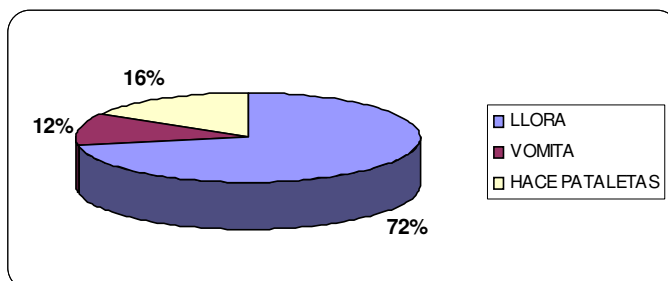


Más de la mitad de los niños/as con necesidades educativas especiales, es decir el 72%, sienten angustia y la expresan con llanto; muestran de ésta manera inconformidad por algún alimento que no les agrada o cuando no quieren comer más, el 16% de los niños y niñas presentaron pataletas y el 12% manifiestan vómito, según lo muestra el cuadro y gráfico No. 2. Estos niños/as especiales que presentan alguna limitación para comer como los demás niños, lo hacen evidente porque tienen malformación en la boca, los dientes, la faringe, la laringe, los labios, la lengua o el paladar.

**CUADRO No. 2**  
**CUANDO EL NIÑO (A) NO QUIERE COMO,**  
**¿QUE REACCIÓN TIENE EL NIÑO(A) ANTE EL NO COMER?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
LLORA	18	72%
VOMITA	3	12%
HACE PATALETAS	4	16%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO No. 2**  
**CUANDO EL NIÑO (A) NO QUIERE COMO,**  
**¿QUE REACCIÓN TIENE EL NIÑO(A) ANTE EL NO COMER?**



## **VARIABLE: SALUD**

Todo lo relacionado con la salud se considera fundamental y es uno de los derechos que promulgan las Naciones Unidas: derecho a la salud y a la seguridad social (Constitución Política de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho, 1996)

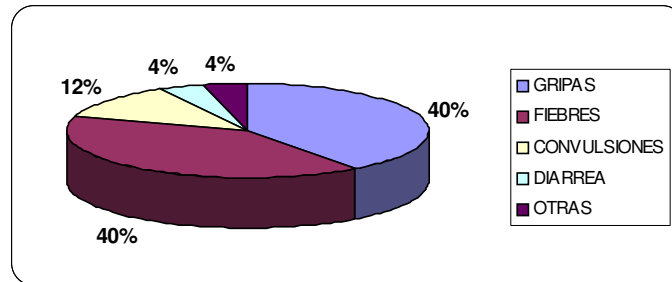
Salud no es sólo la ausencia de enfermedad, es educación, es tranquilidad emocional, es manifestación de afecto y amor, es derecho al desarrollo integral como ser humano dentro de una sociedad; así, el niño/a por nacer y al nacer, hará parte integral de una familia, donde se comparte un mismo ambiente y unas experiencias; el niño necesita de un entorno que le proporcione afecto, seguridad moral y material que sean brindadas básicamente por los progenitores.

Se observa en la Variable Salud, que las enfermedades más comunes en los hijos/as con necesidades educativas especiales son: la fiebre y las afecciones respiratorias, en un 40%, motivo por el cual los padres acuden al médico o al centro de salud más próximo; es de resaltar que las convulsiones en un 12%, son una de las manifestaciones más evidentes en los niños/as especiales, puesto que tienen daños cerebrales que comprometen gran parte de su sistema neurológico y cambios de conducta, en muchas ocasiones severas, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 1:

**CUADRO No. 1**  
**¿CUALES SON LOS SIGNOS O SÍNTOMAS MAS FRECUENTES DEL NIÑO (A)**  
**CUANDO SE PRESENTA UNA ENFERMEDAD?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
GRIPA	10	40%
FIEBRES	10	40%
CONVULSIONES	3	12%
DIARREA	1	4%
OTRAS	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿CUALES SON LOS SIGNOS O SÍNTOMAS MAS FRECUENTES DEL NIÑO (A)**  
**CUANDO SE PRESENTA UNA ENFERMEDAD?**

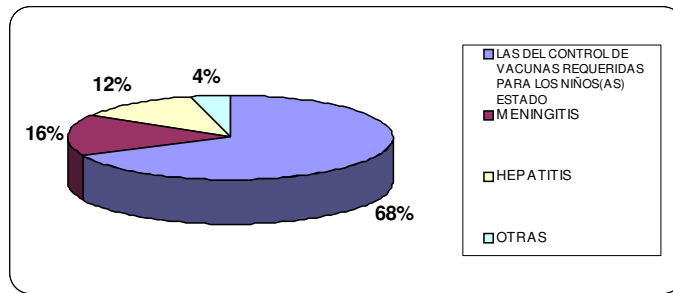


Como práctica de crianza, en la variable de Salud, es frecuente que los padres lleven sus hijos/as a los controles que los programas de salud les ofrecen; además, un 68% de los padres acuden a las campañas de vacunación que el Estado brinda, un 16% aplicaron a sus hijos la vacuna de la meningitis, el 12% la de hepatitis y otras vacunas un 4%, como lo muestra el cuadro y gráfico No. 2.

**CUADRO No. 2**  
**¿QUE VACUNAS LE APLICARON A SU HIJO(A)?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
LAS DEL CONTROL DE VACUNAS REQUERIDAS PARA LOS NIÑOS(AS). ESTADO.	17	68%
MENINGITIS	4	16%
HEPATITIS	3	12%
OTRAS	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2**  
**¿QUE VACUNAS LE APLICARON A SU HIJO(A)?**



## **VARIABLE: DECISIÓN DE TENER UN HIJO**

La finalidad global de la planificación familiar consiste en mejorar la salud de la madre, sus hijos y la familia en general. En este sentido, las medidas preventivas de salud reconocidas son: espaciamiento de los partos, limitación del tamaño de la familia y programación de los nacimientos. (Enciclopedia de la Enfermería. Grupo editorial Océano Centrum. España. Volumen 4, Pag 620.)

Aunque no existe un método anticonceptivo perfecto, todas las parejas en edad fértil y sexualmente activas deben emplear alguna forma de control de la natalidad como práctica para evitar los embarazos en el futuro inmediato, puesto que, de lo contrario, lo más probable es que ello ocurra en el plazo de seis meses a un año; además, para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el Ministerio de Salud vela por la prevención y promoción de la salud.

Los peligros de la anticoncepción adquieren significado sólo cuando se comparan con el riesgo alternativo de la fecundidad no controlada. Todos estos métodos plantean menores riesgos que el embarazo y el nacimiento. Una excepción es el empleo de la píldora por parte de mujeres fumadoras mayores de 35 años de edad. ( Enciclopedia de la Enfermería, Pág. 629)

Los métodos anticonceptivos disponibles en la actualidad son muy variados y diferentes, cada uno con sus ventajas y también con sus inconvenientes, por lo cual es preciso brindar a cada mujer o pareja que lo solicite una explicación suficiente sobre todos los recursos existentes a fin de que pueda efectuar, de manera libre pero bien informada, la elección del método que se crea más conveniente para satisfacer las necesidades específicas en cada caso particular.

Se observa como en la mayoría de las familias donde hay niños/as con necesidades especiales están de acuerdo con emplear prácticas para la planificación de los hijos; algunas lo hacen con medios naturales y otras con métodos artificiales. Para ellos es importante no sólo traer hijos al mundo sino poderles dar lo necesario: como el abrigo, la

educación, la alimentación, la salud, entre otros, porque son conscientes que hijos honestos, responsables y educados en valores pueden ser los hombres y las mujeres del mañana.

Hay conciencia tanto por parte del hombre como de la mujer, para la planificación familiar. El método más empleado por la pareja es el DIU (Dispositivo Intrauterino), el 68% de ellas lo utilizan con buenos resultados, las parejas se sienten seguras y protegidas con éste método.

El dispositivo intrauterino DIU, es un pequeño objeto de material flexible, de diferente forma y tamaño, que generalmente lleva enrollado un filamento de cobre en su eje central y en los laterales, en algunos casos está impregnado con hormonas (progesterona).

El DIU se inserta en el interior del útero fin de que modifique las características del endometrio, al provocar una respuesta inflamatoria inespecífica, e impida así la implantación del óvulo fecundado y el desarrollo del embarazo. En la actualidad existen diferentes modelos, con formas de anillo, asa o espiral, o bien en forma de 7 y de T, que son los más empleados.

Todos los modelos disponen de unos filamentos que, a su vez colocado el DIU, sobresalen hacia la vagina y permiten el control de la situación del dispositivo y su posterior extracción. ( Enciclopedia de la Enfermería. Pág. 637)

La planificación es importante en las parejas donde ya existe un hijo o hija con necesidades educativas especiales, ya que buscan con éstos métodos no arriesgarse a tener más hijos, por temor a experimentar nuevamente la llegada de un bebé con alguna discapacidad; razón por la cual acuden a la ligadura de trompas como método definitivo.

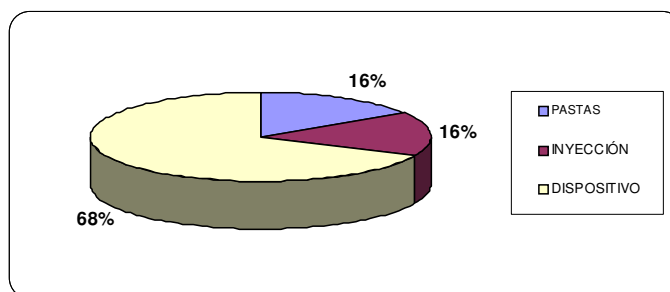
Otro grupo de madres equivalente a un 16%, planifican con los métodos hormonales de las pastas y de igual número con la inyección mensual, como se puede ver en el cuadro y gráfico No.1:



**CUADRO No. 1**  
**¿CON QUÉ MÉTODO PLANIFICA?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
PASTAS	4	16%
INYECCIÓN	4	16%
DISPOSITIVO	17	68%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿CON QUÉ MÉTODO PLANIFICA?**



## **VARIABLE: LENGUAJE Y MOTRICIDAD**

El gráfico y el cuadro No. 1, muestra como el 36% de los niños y niñas con necesidades educativas especiales comenzó a comunicarse y mostrar habilidades motrices entre los 3 y 6 meses de edad.

Se sabe que los niños/as especiales tienen su desarrollo psicomotor más lento y deben estar vigilados por personal profesional para ver logros y avances en su aprendizaje y estar pendientes para ayudarlos en el momento que lo necesiten.

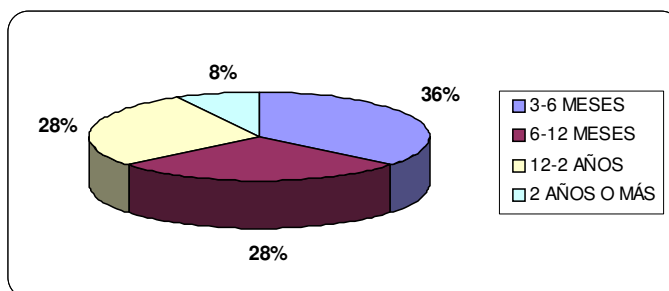
Desde el sistema educativo se recomienda como pauta normativa y formativa para ser aplicada a la población con necesidades educativas, iniciar tempranamente con programas de intervención en instituciones de salud.

### **CUADRO No. 1**

#### **¿A QUE EDAD COMIENZAN LOS NIÑOS A COMUNICARSE Y MANIFESTAR SUS HABILIDADES MOTRICES?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
3-6 MESES	9	36%
6-12 MESES	7	28%
12- 2 AÑOS	7	28%
2 AÑOS O MÁS	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**¿A QUE EDAD COMIENZAN LOS NIÑOS A COMUNICARSE Y MANIFESTAR SUS HABILIDADES MOTRICES?**



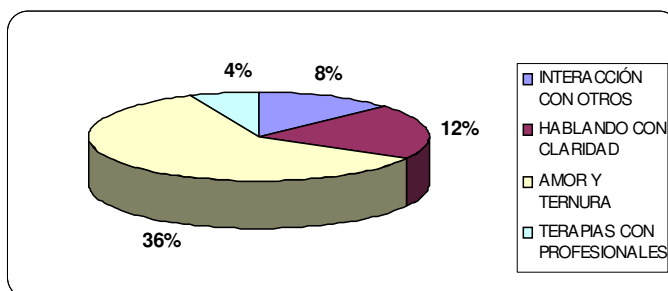
La mayoría de los niños y niñas, o sea 44% de éstos, empiezan a mostrar el desarrollo del lenguaje gracias a las terapias realizadas por parte de personal profesional, y el 8% restante desarrolla el lenguaje por medio de la interacción con otros, el 12% de los niños y niñas, hablando con claridad y demostrando amor y ternura en un 36% y desarrollan la motricidad con la estimulación en un 68%, como se observan en los cuadros y gráficos No. 2 y 3. Estos niños/as necesitan acompañamiento permanente por su condición especial y su desarrollo comienza a ser visible a una edad más avanzada, es decir, necesitan mayor tiempo para obtener los logros, es allí donde se debe respetar el derecho a la diferencia, ya que cada ser es único e irrepetible.

**CUADRO No. 2**  
**¿DE QUE MANERA EL NIÑO(A) VA DESARROLLANDO EL LENGUAJE?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
INTERACCIÓN CON OTROS	2	8%
HABLANDO CON CLARIDAD	3	12%
AMOR Y TERNURA	9	36%
TERAPIAS CON PROFESIONALES	11	44%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2**

**¿DE QUE MANERA EL NIÑO(A) VA DESARROLLANDO EL LENGUAJE?**



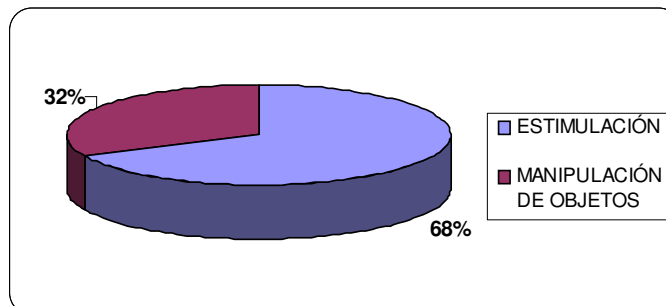
**CUADRO No. 3**

**¿DE QUE MANERA EL NIÑO(A) VA DESARROLLANDO LA MOTRICIDAD?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
ESTIMULACIÓN	17	68%
MANIPULACIÓN DE OBJETOS	8	32%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 3**

**¿DE QUE MANERA EL NIÑO(A) VA DESARROLLANDO LA MOTRICIDAD?**



## **VARIABLE : DISCIPLINA**

Es comprensible e incluso saludable que muchos padres y adultos muestren preocupación por la disciplina del niño, la niña o del adolescente; infortunadamente, cuando se trata este tema, la mayor parte de las inquietudes giran en torno a los castigos, nos preguntamos cuándo es el momento y cuál es la forma más adecuada de castigarlo; si es menos nocivo el castigo físico o el llamado castigo psicológico y otras situaciones semejantes. La insistencia en el tema del castigo se basa por lo menos en los supuestos de que los niños necesitan y deben ser castigados y que el castigo sea una herramienta indispensable en los procesos educativos.

Generalmente se consideran prácticas más frecuentes de castigo, la amenaza de agresión física, la privación de gratificaciones, la ridiculización.

“Estas prácticas de crianza se usan como instrumento de sanción y como medio a través del cual los padres se valen para obtener la obediencia de sus hijos”.<sup>25</sup>

Es importante hacer una aproximación al concepto de disciplina y aclarar que no debe ser concebida como un método o táctica para corregir el comportamiento de los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales; tampoco se entiende por disciplina un repertorio de comportamientos o un código normativo que los adultos tengan el deber de imponer a los hijos e hijas. El diccionario de la real academia de la lengua Española dice que la disciplina es doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. Al resaltar el concepto de instrucción moral se le da importancia al hecho de la educación, entendida en el sentido amplio de la palabra, que permite que una persona llegue a regir su comportamiento por principios morales. La definición no hace referencia en ningún momento a que una persona adquiriera ciertas pautas concretas por su forma de actuar.

---

<sup>25</sup> ALVARADO, Sara Victoria. (1984). Situación Social, Desarrollo Moral y práctica de socialización en madres de Verbenal. Tesis Santafé de Bogotá. CINDE.

La disciplina es un aspecto íntimamente vinculado con todo el proceso de formación de la personalidad y con el contexto en el que éste se desarrolla. En el estudio estadístico de la investigación, se encontró que un 60% de las familias utiliza como práctica de crianza el diálogo como forma eficaz para que los niños y niñas con necesidades educativas obedezcan a sus padres, puesto que los niños son receptivos y con mayor razón responden al afecto y a una forma adecuada de tratarlos y hacerlos sentir importantes, después el diálogo, se encuentran el amor y la ternura, con un 24%; como última modalidad de práctica de crianza se aplica el castigo físico, como se observa en el cuadro y gráfico No. 1.

El diálogo y la comunicación son las formas de prácticas o mecanismos de ejercer autoridad más usuales en la población investigada; está a cargo de ambos padres; dicho proceso es una negociación entre dos o más personas; no se mide por el hecho de que otro entienda exactamente lo que uno dice, sino porque el otro también contribuye con la escucha; es decir, ambos participan en la acción. Se aprenden estilos y hábitos de comunicación en primera instancia por parte de las familias y de otros adultos significantes para el niño o la niña durante los primeros cinco años de vida. Gracias a ello, a esta edad el pequeño ha desarrollado ideas respecto a su auto imagen y a lo que puede esperar de los demás.<sup>26</sup>

Lo que se llama buen comportamiento, generalmente no es otra cosa que el actuar deseable de los niños ante los ojos de los adultos; no siempre lo que los adultos encuentran deseable, corresponde a las expectativas reales del niño (a) en un momento dado; en el caso de los niños con necesidades educativas, hay que respetar el derecho a la diferencia y dejar que éstos pequeños sean auténticos y lleguen a la meta a su propio ritmo.

---

<sup>26</sup> VARGAS, Clara. Aprendiendo a vivir en armonía. Una alternativa para la prevención del maltrato infantil. UNICEF. Bogotá, 1995.

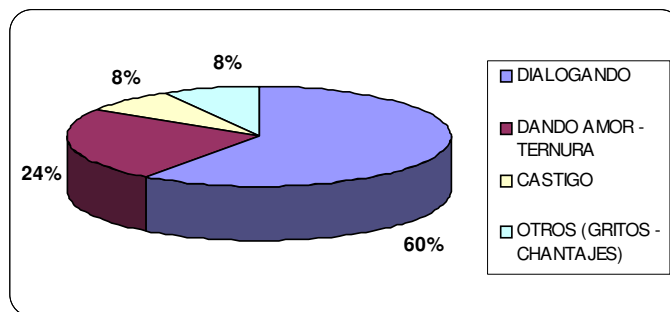
**CUADRO No. 1**

**¿QUÉ LE RESULTA A USTED MÁS EFICAZ PARA LOGRAR QUE EL NIÑO HAGA LO QUE USTED QUIERE?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
DIALOGANDO	15	60%
DANDO AMOR - TERNURA	6	24%
CASTIGO	2	8%
OTROS (GRITOS- CHANTAJES)	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**

**¿QUÉ LE RESULTA A USTED MÁS EFICAZ PARA LOGRAR QUE EL NIÑO HAGA LO QUE USTED QUIERE?**



Con lo anterior queremos hacer un llamado de atención sobre la necesidad de replantear cuáles son las relaciones que niños y adolescentes con necesidades educativas especiales pueden establecer con las leyes y normas; además cuál es la diferencia entre el sometimiento y la aceptación de las mismas; creemos que es de gran importancia porque esta relación se estructura básicamente en el ambiente familiar, y es el pilar fundamental del proceso de desarrollo de una disciplina personal y construcción de la identidad.

Las ideas para disciplinar a los hijos e hijas con necesidades educativas especiales, se obtienen de la experiencia de los adultos en un 48%; las ideas las adquiere a través de la interacción con los demás, en el entorno ó en el círculo familiar. En consonancia con los autores Berger y Luckmann, 1991, la socialización presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales los seres humanos comparten con otros.

Para que la socialización y las relaciones sean significativas, es importante que los padres o adultos encargados tengan capacidad para comprender las necesidades individuales de cada uno de sus niños y niñas, en especial del pequeño con alguna discapacidad. Inicialmente es indispensable que los padres se encarguen de suplir las necesidades básicas; en la medida que los hijos y las hijas crecen, los padres deben permitirles tener mayor autonomía, lo cual le ayudará a adquirir seguridad en sí mismos.

El niño o la niña en la medida que crece y se desarrolla adquiere un fuerte apego y admiración por sus padres; ese sentimiento de confianza hace que crean en las personas que los rodean y en ellos mismos; base sobre la cual se construye la disciplina, porque el niño o la niña tendrán como opción principal la de hacer suyos los valores de sus padres, personas a quienes tanto quiere y admira. (Gómez, Juan F, 1998)

El 52% de los padres creen que a los cinco años de edad y en adelante se debe comenzar a dar normas de disciplina a los hijos e hijas con necesidades educativas, ya que en ésta edad es donde ellos pueden entender y comprender las reglas ó normas que se dan al interior de cada familia y fuera de ella, para interactuar en el entorno más cercano.

El 48% restante creen que a los hijos se les deben dar normas a partir del primer año de vida hasta los 5 años, como se puede observar en los cuadros y gráficos No. 2 y 3.



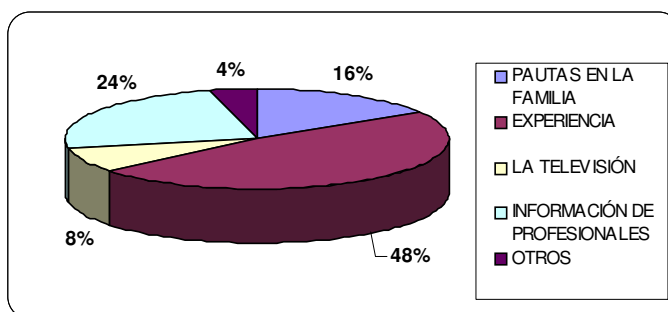
**CUADRO No. 2**

**¿DE DONDE SACAN LAS IDEAS SOBRE LA FORMA DE DISCIPLINARLO?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
PAUTAS EN LA FAMILIA	4	16%
EXPERIENCIA	12	48%
LA TELEVISIÓN	2	8%
INFORMACIÓN DE PROFESIONALES	6	24%
OTROS	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 2**

**¿DE DONDE SACAN LAS IDEAS SOBRE LA FORMA DE DISCIPLINARLO?**

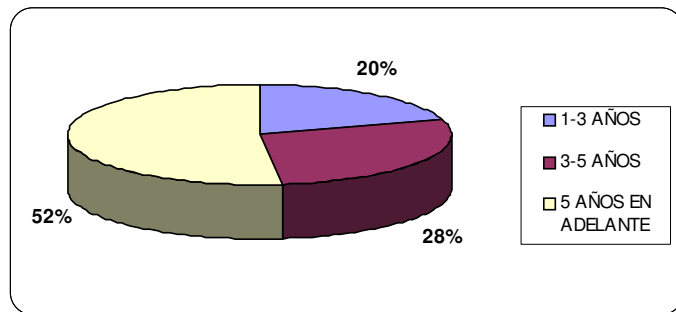


**CUADRO No. 3**

**¿A QUE EDAD LE EMPIEZA USTED A DAR NORMAS DE DISCIPLINA AL NIÑO(a)?**

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
1-3 AÑOS	5	20%
3-5 AÑOS	7	28%
5 AÑOS EN ADELANTE	13	52%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 3**  
**¿A QUE EDAD LE EMPIEZA USTED A DAR NORMAS DE DISCIPLINA AL NIÑO(a)?**



## **VARIABLE : CRIANZA**

Los padres de un niño o niña con necesidades educativas especiales sufren una fuerte conmoción al recibir la noticia de la discapacidad de su hijo, pues rompe todas las expectativas y les sumerge en una brusca sensación de desconcierto y de desasosiego, que poco a poco se transforma en un sentimiento de impotencia y desamparo.

Los sueños y aspiraciones que se tejían al comienzo del embarazo, se ven perturbados con la llegada al hogar de un niño especial; la vida de cada uno de los miembros de la familia cambia para siempre desde el momento en que se conoce la noticia. Lo anterior, hace que se generen procesos de adaptación.

El período de adaptación que requieren los miembros de la familia para modificar sus sueños y aceptar al niño con necesidades educativas especiales, varía de una familia a la otra; en algunos casos el proceso es largo y difícil, en otras puede ser más "fácil". Perske, (1981) explica que cuando nace un niño con discapacidad, la familia suele gastar más energía que de costumbre.

Es necesario tener entendimiento y el corazón abierto, a fin de poder comprender, amar y aceptar al niño limitado, como integrante activo del círculo familiar.

Todas las familias pasan por una serie de tensos períodos de transición; el nacimiento de un nuevo hijo, el ingreso a la escuela, las enfermedades, son éstos algunos períodos de tensión. Sin embargo, en las familias donde hay un niño con necesidades educativas, la tensión durante esos períodos puede llegar a ser especialmente aguda. Mackeith (1973) ha descrito cuatro períodos:

El primero, cuando los padres se enteran de que el niño presenta necesidades educativas; el segundo sucede en el momento de proporcionar educación al niño o la niña y es preciso enfrentar sus posibilidades escolares; el tercer período sucede cuando el niño o niña deja la escuela y se ve precisado a enfrentar las confusiones y frustraciones personales como todos los demás y, el último, cuando los padres envejecen o faltan y no

pueden seguir asumiendo la responsabilidad de cuidar a la persona con necesidades educativas especiales.

Un 48% de los padres están de acuerdo que son los profesionales en Educación, Medicina, Psicología, Fonoaudiología, Psiquiatría, neurología, entre otros, quienes les han enseñado a los padres a tratar los hijos con necesidades educativas; además hacen parte importante del proceso de formación las abuelas y los hermanos mayores, con porcentajes de 48% y 12%, respectivamente; quienes colaboran con base en su experiencia, para cuidar, alimentar, enseñar y corregir; ellas y ellos están de acuerdo en que la experiencia no se improvisa; las prácticas que han infundido las abuelas, generan confianza en la enseñanza a las nuevas generaciones, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 1.

Simeonsson y Simeonsson (1981), indican que las familias que tienen hijos con necesidades educativas especiales, al igual que las demás, enfrentan ante todo las presiones y las exigencias de la sociedad moderna; además los padres de familia analizan las nuevas formas y prácticas de crianza para educar los hijos con necesidades educativas especiales y las consideran adecuadas para la época en que les ha tocado vivir.

Por circunstancias de la vida, esas familias se ven precisadas a enfrentar las exigencias especiales que implica la crianza de un hijo con necesidades educativas; mientras que unas familias se fortalecen con la experiencia, otras no soportan la tensión y se desmoronan.

Es importante recordar que estas familias especiales funcionan como cualquier otro sistema familiar; en tal sentido las actuaciones de cada uno de los miembros (hermanos, abuelos) influyen sobre las de los demás. (Powell, Thomas, 1991)

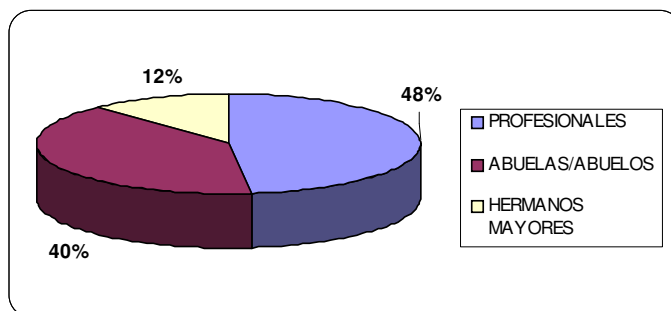
**CUADRO No. 1**

**¿QUIÉNES LES HAN COLABORADO EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
PROFESIONALES	12	48%
ABUELAS/ABUELOS	10	40%
HERMANOS MAYORES	3	12%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**

**¿QUIÉNES LES HAN COLABORADO EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS?**



## **VARIABLE: EDUCACIÓN**

La ley 115 de 1994 cita que la educación se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad humana, de sus derechos y deberes (Artículo 1). La educación de las personas con limitaciones o discapacidades excepcionales, hace parte del servicio público educativo (Artículo 46).

La educación es un derecho de las personas y un servicio público, como se mencionó anteriormente, y tiene una función social: el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, siendo la cultura la manera de convivir de un grupo de personas y de ese grupo con otros, en donde se llevan a cabo elaboraciones sociales que están en el mundo de lo tangible y lo simbólico. Estas elaboraciones hacen posible que las personas se encuentren y simultáneamente se diferencien; la cultura está en constante evolución, se dinamiza con las interacciones humanas y se escenifica en la comunicación, siendo ésta un factor primordial para la socialización.

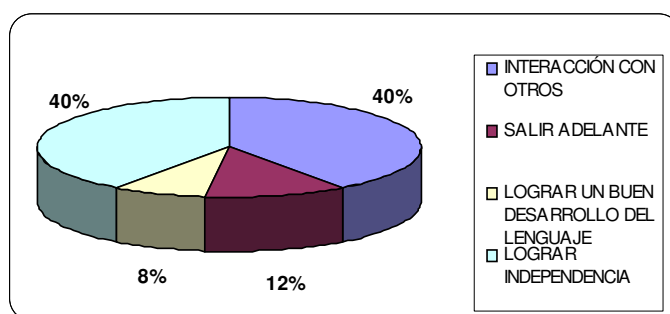
En la variable educación, es cotidiano encontrar que en las familias, después de las dificultades y traumas, se aceptan las diferencias individuales tanto en el aspecto social, mental, físico y emocional de los seres con limitaciones, discapacidades o necesidades educativas.

El 40% de los padres de familia donde hay niños y niñas con necesidades educativas especiales, están de acuerdo en que una de las prácticas de formación es enviar a sus hijos a la institución; así ellos logran interactuar con otros compañeros de su entorno y pueden expresar sentimientos y aprenden a respetar los de sus compañeros, al igual que logran un mayor grado de independencia y tienen un mejor desarrollo para ser cada día seres humanos mejor capacitados, como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 1.

**CUADRO No. 1**  
**¿POR QUÉ LO HACE?**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
INTERACCIÓN CON OTROS	10	40%
SALIR ADELANTE	3	12%
LOGRAR UN BUEN DESARROLLO DEL LENGUAJE	2	8%
LOGRAR INDEPENDENCIA	10	40%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO No. 1**  
**CUANDO MANDA A SU HIJO(A) A LA INSTITUCIÓN**  
**¿POR QUÉ LO HACE?**



El 52% de los padres de familia aspiran a que sus hijos en la edad adulta puedan tener independencia, autonomía y un autoconcepto sano, un 16% de los padres respondieron que fueran compañía de sus padres, un 16% respondieron que se sientan útiles e igualmente un 16% que se educaran en valores, como lo muestra el cuadro y gráfico No. 2. Lo anterior indica que es fundamental para las familias que sus hijos con necesidades educativas especiales puedan asistir a una institución que esté capacitada para atender éste tipo de población.

En el transcurrir del tiempo los padres de familia se han involucrado activamente en la educación de los hijos e hijas con necesidades especiales, y cada vez muestran más su interés y preferencia para que sus hijos sean educados en escuelas regulares: la ampliación de servicios sociales y de salud ha contribuido a valorar mejor las necesidades educativas especiales y han permitido identificar los puntos fuertes y débiles de cada alumno, con el fin de asegurarle una educación más apropiada dentro de un amplio abanico de necesidades educativas. ( Monografía. Educación Especial, 2002)

Autores como Strain, Cooke, Apolloni, Van Hasselt, Whitehill y Bellack, entre otros, se han referido a la relación que existe entre el nivel de interacción social y las experiencias de aprendizaje que finalmente llevan a una adopción social duradera. A través de dicha interacción con sus pares, el niño y la niña establecen unos patrones para su aprendizaje en cuanto al desarrollo moral (Hoffman, 1970); al desarrollo sexual (Hischel, 1970); el desarrollo de la motricidad y del lenguaje (Apolloni y Cooke, 1975).

La interacción social con los pares es un ingrediente necesario para el aprendizaje de diversas habilidades sociales. Es poco probable que la predisposición a no interactuar socialmente desaparezca con los años. Strain y Fox (1981) dicen que la mayor parte de la documentación indica que el retraimiento social de los niños puede llegar a ser un problema grave y persistente y que la falta de interacción con los pares puede ser un factor de desadaptación durante la edad adulta.

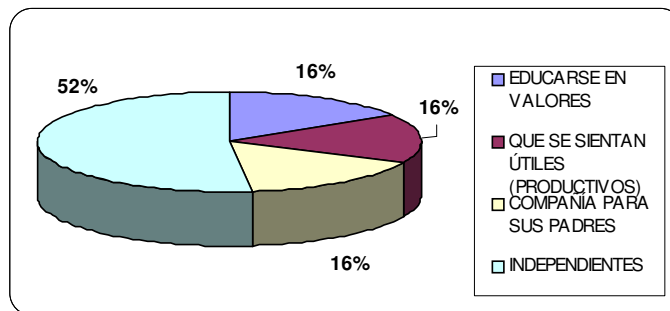
#### CUADRO No. 2

#### ¿QUÉ CREEN USTEDES QUE SERÁ SU HIJO(a) CUANDO GRANDE?

SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTUAL
EDUCARSE EN VALORES	4	16%
QUE SE SIENTAN ÚTILES (PRODUCTIVOS)	4	16%
COMPañÍA PARA SUS PADRES	4	16%
INDEPENDIENTES	13	52%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>



**GRÁFICO No. 2**  
**¿QUÉ CREEN USTEDES QUE SERÁ SU HIJO(a) CUANDO GRANDE?**



**A partir de la información obtenida en la investigación y de la descripción realizada se concluye que:**

Las familias entrevistadas, pertenecientes a la Comunidad Educativa del Centro Educativo Makarenko de la ciudad de Manizales, pertenecen en su mayoría al estrato socioeconómico bajo y, en menor proporción, estrato medio bajo.

En las familias entrevistadas, un gran número de progenitores tenían avanzada edad en el momento de la concepción, lo cual ratifica que después de los 45 y 35 años de edad, tanto en hombres como en mujeres, respectivamente, hay mayor probabilidad de concebir hijos con alguna discapacidad, aunque se encontraron algunos casos donde las madres tenían edades inferiores a las antes mencionadas.

Es importante reconocer que las madres, a pesar de su estado anímico, emocional, nutricional y económico, acudían a la orientación profesional por parte del médico, procurando dar y obtener bienestar tanto para ella como para su bebé. Las madres, en general, pudieron tener una buena alimentación mientras esperaban su hijo y aún durante la lactancia; tuvieron apoyo de su familia y su cónyuge ó compañero; permitiendo así reafirmar lazos afectivos entre la madre, el hijo y los significantes de su entorno más cercano.

En las familias se pudo observar como práctica importante de crianza el registro civil del pequeño ante la Registraduría General de la Nación y el ritual del bautizo que realizaron con sus hijos en el primer año de vida, contando para ello con el apoyo por parte del cónyuge o compañero; la mayoría de los padres de familia son practicantes de la religión católica y por esta razón hacen ésta práctica sacramental.

En cuanto a la lactancia y destete, se encontró que las madres pudieron tener contacto cercano con los pequeños mientras los alimentaron, acariciándolos con su mirada y ofreciéndoles así amor y ternura; momento íntimo que se convierte en pilar importante donde se generan valores como el afecto, el respeto, la seguridad y la protección a los hijos con necesidades educativas especiales.

Algunas madres se vieron obligadas a complementar la lactancia materna, ya que los niños y niñas con necesidades educativas tienen dificultad para succionar; ellas adicionaron a su alimentación la leche maternizada o de tarro, que permitía así suplir las necesidades requerida por el bebé, además; dieron alimentos tales como sopas, compotas, entre otros.

Los trastornos de salud más comunes de ésta población fueron las fiebres, gripas, y las convulsiones; éstas últimas son propias de éstos niños debido a que tienen complicaciones neurológicas y daños severos. Las madres llevaron oportunamente a sus hijos a los controles médicos para colocarles las vacunas que el Estado garantiza para ellos, las cuales fueron aplicadas en los primeros seis meses de vida.

Una práctica usada para el control de la natalidad es la planificación familiar; los padres de familia, previo acuerdo, escogieron el método artificial llamado dispositivo intrauterino; éste es colocado dentro del útero de la mujer sin complicaciones mayores. Las parejas planifican para controlar el número de hijos y espaciar los nacimientos de ellos; además, por temor a tener nuevamente un hijo o hija con necesidades educativas especiales.

Según los padres de familia, los niños o niñas con necesidades educativas especiales comienzan a comunicarse y demostrar habilidades motrices a edades tempranas, lo

hacen entre los tres y los seis meses de edad, a pesar de sus limitaciones. Los pequeños van desarrollando su lenguaje gracias a las terapias realizadas por parte de los profesionales que orientan a los padres y personas encargadas del cuidado de los niños en sus primeros años de vida; de igual manera van desarrollando su motricidad por la dedicación y la estimulación adecuada que reciben como pauta normativa.

Como práctica de crianza es fundamental el diálogo, ya que fortalece la interacción entre los padres y los pequeños; de ésta manera el adulto logra del niño o la niña lo que él desea de forma cordial y sin atropellar su intimidad. En general, el diálogo estable al interior de la familia fortalece espacios socializadores y adaptadores al medio social, donde el elemento de vital importancia es la comunicación en sus diversas manifestaciones, como la que se da a través de miradas, gestos y formas no verbales.

En cuanto a la crianza encontramos que son los profesionales de la salud quienes enseñan a los padres a criar a sus hijos con necesidades educativas especiales; además, colaboran en la crianza de manera responsable las abuelas y hermanos mayores.

En lo educativo, los padres y adultos de niños y niñas con necesidades educativas especiales enviaron a sus hijos a instituciones; ellos saben que allí hay interacción con otros y pueden fortalecer los procesos de socialización que comenzaron en primera instancia en el hogar e inclusive desde que estaban en el vientre materno, al igual que crean lazos de afectos con sus pares. Los padres quieren que sus hijos en la edad adulta lleguen a ser independientes y productivos, porque valiéndose por ellos mismos pueden llegar a tener mejor calidad de vida y un autoconcepto sano.

## **ARGUMENTOS INTERPRETATIVOS**

La información recolectada en los talleres y en el diario se categorizaron de acuerdo al análisis realizado de cada una de las variables, donde se concentraron las mismas teniendo en cuenta los testimonios de los padres de familia para centrarlas en dos categorías como son las de formación-socialización y calidad de vida.

A continuación se argumentará las categorías mencionadas en un intento de trascender desde los datos aportados por las familias hacia la mirada particular de las investigadoras.

## **FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN LAS PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Desde las primeras aproximaciones al análisis, la socialización y la formación aparecen marcadas por muchas de las situaciones que viven las familias de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. La familia como institución socializadora cumple una doble función, por un lado, contribuye a la perpetuación del orden vigente, en tanto conserva normas, valores, costumbres y prácticas presentes en la interacción social y por otro lado, es receptora y dinamizadora de nuevas formas de organización y relación, pues está inmersa en un contexto social, económico, político y cultural fluctuante que le exige procesos de transformación en su estructura, funciones y relaciones.

La vida democrática en la familia se convierte en un estilo de socialización en donde valores y deberes de participación ética y conciliación deben ser patrones dominantes; sin embargo, siguen presentándose ambivalencias que requieren cambios para potenciar la construcción del sujeto en nuestra sociedad. Para que se den, es necesario tener en cuenta dos contenidos, el qué y el cómo se transmiten; son contenidos de valores que dependen de los padres, lo dominante social y especialmente el conocimiento vivenciado.

Para algunos padres los parámetros religiosos y las creencias son rectores de las prácticas de crianza, y al tratar de conservar la tradición se ven confrontados

culturalmente con la realidad por influencia de diferentes medios, los medios de comunicación y las amistades, entre otros, que pueden afectar negativamente a los hijos, los cuales pueden correr peligros, hacerles daño, objeto de burlas, por el hecho de tener alguna discapacidad y no poder tomar decisiones adecuadas; por lo cual se ven aislados, evitando sus salidas a la calle, como lo plantea el testimonio de una madre: "yo no saco mucho a mi hija a la calle porque me incomoda cuando se burlan o la miran en forma extraña, ellos no entienden que mi hija es igual a ellos..."

En este sentido, la familia no es el único escenario que permite la socialización; en otros entornos los niños y niñas también aprenden. Así, por ejemplo, afirman que la Institución les ha brindado apoyo no sólo en la formación; también han aprendido a socializarse con otros niños, aunque cualitativamente son diferentes cada uno de los escenarios (escuela-familia). Es en el espacio familiar, donde se da la socialización primaria del niño y la niña, es donde los seres humanos vamos adquiriendo nuestros primeros conocimientos. Representa la institución "ideal" (por delante de la escuela) en donde vamos aprendiendo a interactuar con los otros.

La socialización primaria es por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Esta se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional, aspecto demostrado por las familias entrevistadas donde en sus primeros años ofrecieron un gran amor a sus hijos, permitiendo esto que el niño o la niña se identificara con los otros significantes como la abuela, tías, o padre. El niño y la niña aceptan los roles y actitudes de su familia, internalizándolos y posteriormente apropiándose de ellos.

En la socialización primaria se crea una conciencia del niño y la niña, una abstracción progresiva que va desde los roles y actitudes de otros específicos, a los roles y actitudes en general. Las personas que participan en la crianza de los niños y niñas apoyan las actitudes asumidas por la madre, la cual la norma se extiende subjetivamente y es allí donde el niño y la niña reconocen que la norma está establecida y debe ser asumida como medio de aprendizaje. (Concepto dado por Mead, como el "otro generalizado").

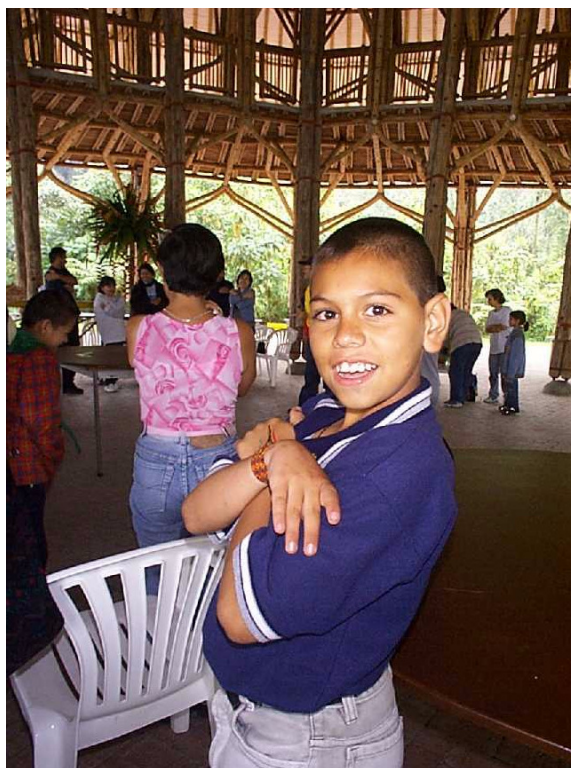
En el hogar, las relaciones ocurren entre el padre y el hijo, el hijo y cada hermano y entre otros iguales de la misma familia. En la Escuela, las relaciones suceden entre el niño y el maestro, así como entre el niño y cada uno de sus semejantes.

La familia demuestra un gran amor a sus hijos en los primeros años, donde los niños y niñas van creando conciencia de los roles y actitudes que los adultos les van ofreciendo en el transcurso del compartir en el hogar, manifestando algunas de las familias que "el demostrar amor, buen trato y comprensión, asegurarían una mejor calidad de vida en ellos, permitiendo protegerlos de la violencia y la guerra que se vive diariamente en la sociedad". Otros de los testimonios dados por una madre dice "los afectos en la familia se entretienen lentamente, pero son tenaces y duraderos", se percibe entonces un sentimiento de protección en el encuentro de las familias, queriendo ofrecerles lo mejor para que puedan defenderse en la vida; sin embargo, ese sentimiento viene articulado a que su hijo o hija con necesidades educativas especiales, tendrá que permanecer al cuidado de un adulto, debido a la dependencia que pueda generar, según testimonios encontrados de familias donde plantean que "nuestros hijos podrán aprender muchas cosas de la vida, pero siempre será bajo nuestra protección, no estarán solos mientras vivan algunos de sus padres o familia que sientan cariño por ellos ". ( Testimonio de una familia).



*Foto No. 4. "Es el amor el sentimiento más noble que nos hace felices y nos proyecta a los demás"*

*Foto No. 5. "En mi rostro se refleja la inocencia, la felicidad y la incertidumbre de saber si para ti es comprensible mi pequeño mundo"*



Otro de los testimonios de las familias dicen que "a los hijos e hijas hay que brindarles aprendizajes de convivencia para enfrentar la vida y a las personas que integran su núcleo familiar", "la base de la convivencia debe estar cimentada en el amor, hay que ofrecerles caricias y expresiones de afecto en los primeros 5 años de vida", interpretando este testimonio que en la historia de vida familiar que tuvieron sus padres recibieron afecto hasta cierta etapa de su vida y de igual manera lo repiten a sus hijos, desconociendo que estos niños y niñas necesitan todo el tiempo de ese acompañamiento, calor y afecto con el fin de sentirse parte de una familia, acogidos por los integrantes y reconocidos como seres humanos y no suspenderles abruptamente esta clase de vínculo hasta cierta etapa de la vida, se afirma lo anterior con el siguiente testimonio de una mamá "en estos momentos cuando su hijo ya está grande, no es capaz de expresarle amor, ya que esto lo aprendió de su madre y de la abuela".

El niño y la niña van incorporando los comportamientos sociales del entorno; aprenden a valorar su cultura (conociendo, compartiendo y reflexionándola). La participación en la vida cultural permite la transmisión de representaciones, valores, afectos indispensables, a través de ellos se puede compartir universos culturales durante largos periodos, una de las madres plantea como testimonio que "un mejor niño es un mejor hijo, un mejor padre,

es un buen ser humano". Los autores Berger y Luckmann (1.978) refieren la importancia de los otros en la socialización primaria, de allí su carácter indeleble. En consecuencia el niño y la niña aprenderá a representarse a partir de quien son significantes para él o ella.

En el caso de las familias del Centro Educativo Makarenko, la persona que tiene mayor significado para estos niños son las madres; se encontró que a estas madres se les es difícil expresar afecto a sus hijos; planteando que en la infancia de sus hijos, les gustaba brindarle amor, pero cuando fueron creciendo y por su misma discapacidad les dificulta manifestarlo, no saben como hacerlo o quizás no lo necesitan. (Testimonio de una madre).

Sin embargo, es de resaltar que para este grupo de familias, las manifestaciones de afecto son fundamentales para la crianza de sus hijos e hijas; por ello les dan buen trato, mucha paciencia y les ofrecen caricias, incluso complementan estas familias que la comprensión y la paciencia son la clave para estos niños especiales, ya que no entienden muchas cosas de la vida. (Testimonio de una hermana).

En obras como la de Bowlby,<sup>27</sup> sostiene que a la espera de un hijo o hija, los padres piensan y desean que se ocupen de ellos cuando grandes, resultados no muy esperados para las familias con hijos especiales, demostrando cierto rechazo, ya que sus esperanzas y condiciones de vida cambian y la relación padre-madre-hijo se ve deteriorada en cuestiones del afecto.

La reacción de los padres hacia su bebé en riesgo o con necesidad educativa especial, así como la apariencia física a menudo atípica a las discrepancias conductuales del niño, imponen un tratamiento especial, implica que se tenga que dedicar gran cantidad de

---

<sup>27</sup> BOWLBY, John. (1995). Una Base Segura. Aplicaciones Clínicas de una teoría de Apego., Barcelona: Ediciones Paidós



tiempo y energía para eliminar las pautas y prácticas de interacción ineficaces o destructivas ya establecidas. Ese tiempo y energía podrían utilizarse de una forma más productiva si se "auxilia" a los miembros de la familia a que ayuden a su vez al hijo o hija a adquirir nuevas y adecuadas conductas sociales y cognoscitivas. (Clarke y Clarke, 1976).

Algunas madres entrevistadas, manifestaron que cuando ellas deben asumir el rol tanto de madre como padre, las responsabilidades económicas recaen sobre ella, situación que altera la interacción familiar en cuanto al espacio y tiempo que pueda ofrecer para fortalecer el vínculo entre sus hijos y las personas con las que comparte, debido a la preocupación constante en la búsqueda del sustento y bienestar de su familia.

Por dificultades económicas en la familia, éstas conviven con otros integrantes, conformadas por dos o tres generaciones en ella participan abuelos, tíos, padres e hijos (familias extensas), representando un papel determinante la abuela como persona que interviene en las prácticas de crianza de las personas con necesidades educativas especiales, brindándoles cuidados y estableciendo límites, autorizadas inclusive para dar el castigo físico.

En cuanto a la participación activa del padre en los cuidados, juegos e interacciones generales con los niños, trasciende los parámetros anteriores de "autoridad", basado en un respeto encubierto por el temor o el miedo y establecen una relación autoritaria, generada por la admiración, según los atributos del mismo.

La foto No. 6 hace referencia al compartir en familia y con los otros, permitiendo abrir espacios de aprendizaje.



*Foto No. 6. "Interacción con otros y con la naturaleza, es sentir que somos parte fundamental del mundo en que vivimos"*

Las técnicas utilizadas en las prácticas de crianza están enfocadas hacia el control del hijo o hija, fomentando el nivel de heteronomía en el mismo. El diálogo es el mecanismo generalizado en las familias para el establecimiento de límites, orientaciones y patrones de crianza.

Consideran el aspecto de la discapacidad como punto de diferencia para la forma de corregir a los hijos e hijas "normales", aunque reconocen que es difícil en cierto momento el manejo comportamental y acuden a los castigos, utilizando una correa; con solo mencionar el objeto, se generaliza por el niño y se controla la conducta indeseada del menor, así mismo, se le suprime aquello que más le gusta, especialmente los regalos prometidos por sus progenitores.

Existe una preocupación en todas las familias entrevistadas sobre la mejor forma de corregir y llamarles la atención a sus hijos, buscando que no sea con violencia; además por el desconocimiento que tienen de cada una de las problemáticas que presentan las personas con necesidades educativas especiales.

Las Madres provenientes de familias quebrantadas, con situaciones difíciles, cuya infancia ha sido perturbada, tienden a entablar con sus hijos e hijas una menor interacción que la que entablan madres con infancias más felices. Sin embargo, en la población objeto de estudio se encontró que les es difícil expresar afecto a sus hijos; dicen que cuando eran muy pequeños sus hijos e hijas con necesidades educativas especiales, les gustaba brindarles amor, pero cuando crecen es muy poco lo que les expresan, además creen que por tener alguna discapacidad " no saben cómo hacerlo, o no lo necesitan". (Testimonio de una madre).

### **FORMAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS PARA LOGRAR INDEPENDENCIA: LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL:**

Para hablar de la socialización en las personas de nuestro estudio, es necesario hacer énfasis en la importancia de la interacción social como parte del desarrollo general del niño y la niña. Varios autores, como Strain, Cooke y Apolloni, 1976, se han referido a la relación que existe entre el nivel de interacción social de un niño y las experiencias de aprendizaje que finalmente llevan a una adaptación social duradera. A través de la interacción social con sus padres, el niño establece una base para sus experiencias de aprendizaje en lo que se refiere al desarrollo del rol sexual (Mischel, 1970), el desarrollo moral (Hoffamn, 1970) y el desarrollo de la motricidad y del lenguaje (Apolloni y Cooke, 1975).

Infortunadamente, hay personas con necesidades educativas especiales del estudio que según las madres entrevistadas no interactuaban socialmente con sus pares, se les dificulta relacionarse con los amigos; de ellos se dice que son retraídos o aislados desde el punto de vista social. De acuerdo con el concepto de Strain y sus colaboradores (1976) acerca de la adaptación social en la niñez, si los niños y niñas en edad preescolar no experimentan encuentros sociales positivos con sus pares, corren el "riesgo" de tener problemas de desarrollo. El riesgo radica en su exclusión de una fuente de instrucción y aprendizaje que, aunque informal, es importante. Estos autores sostienen que los niños retraídos tienen dificultad para la adquisición del lenguaje, de los valores morales, de la

motricidad y de las maneras aceptadas socialmente para expresar la ira y los sentimientos sexuales.

Como es el caso de las personas con necesidades educativas especiales que se encuentran en la institución, se debe plantear que la interacción social con los pares parece ser un ingrediente necesario para el aprendizaje de diversas habilidades sociales.

Es poco probable que la predisposición a no interactuar socialmente desaparezca con los años. Strain y Fox (1981) dicen que la mayor parte de la documentación indica que el retraimiento social de los niños y niñas puede llegar a ser un problema grave y persistente y que la falta de interacción con los pares puede ser un factor de desadaptación durante la vida adulta.

En la revisión de los textos consultados relacionados con los problemas de socialización en los niños y niñas con necesidades educativas especiales, se refieren únicamente a la interacción social en un ambiente fuera del hogar y entre el niño y otras personas que no pertenecen a su familia. Sin embargo, tal como señala Hartup (1979), es la interacción social dentro del seno de la familia la que sirve de base al niño para la exploración del mundo social, tan necesaria para su desarrollo. Los hermanos constituyen una fuente muy importante de interacción social durante los primeros años de vida del niño y la niña (Kaplan y McHale, 1980). Al igual que la interacción con los pares, la interacción social con los hermanos sirve de base para la realización personal y el desarrollo ulterior de la persona con necesidades educativas especiales.

La mayoría de los padres esperan que sus hijos e hijas jueguen juntos y disfruten de su mutua compañía. Sin embargo, los padres que han tenido varios hijos saben que esto no siempre es así. Para algunos hermanos entrevistados, es conflictivo jugar y compartir juntos. Cuando uno de los niños presenta alguna discapacidad, es necesario realizar un gran esfuerzo para enseñar a los hermanos a jugar juntos. Los padres, mediante técnicas simples de enseñanza y un conocimiento básico de la forma como las interacciones cambian con la edad, pueden facilitar la interacción social de sus hijos (Powell y colaboradores, 1984). Según testimonio de un padre de familia plantea que "debemos fomentar la autoestima en ellos, apoyarlos en sus pensamientos y actuaciones para que

puedan tener confianza en sí mismos y puedan tomar decisiones por simples que sean", reconocen las familias que aunque su hijo e hija tenga alguna discapacidad es necesario que tengan experiencias dentro y fuera del hogar para que puedan solucionar problemas y tomar decisiones dentro de sus posibilidades como persona.

## **CALIDAD DE VIDA**

Cuando se habla de Calidad de Vida, se refiere al óptimo bienestar entre las dimensiones de la salud: física, emocional, mental, social y espiritual, que caracteriza a ciertos grupos poblacionales. Incluye la integración familiar, participación comunitaria activa y el lograr establecer estilos de vida, como buena alimentación, recreación, actividad física, entre otras.

El concepto de Bienestar hace referencia a las actitudes y comportamientos que mejoran la calidad de vida y ayuda a llegar a un estado de salud óptima. Es aquel proceso activo dirigido a mejorar nuestro estilo de vida en todas sus dimensiones, representa las acciones responsables como el logro de hábitos saludables.

Teniendo en cuenta los efectos del cuidado de salud, la nutrición y el estímulo mental en el crecimiento intelectual y emocional de la persona con necesidades educativas especiales, reflejado en su capacidad de vencer actividades cada vez más complejas y su crecimiento físico son sinérgicos y no pueden dividirse en categorías separadas. Por ende, los programas integrados procuran abordar todas las necesidades básicas de estas personas. Además de los alimentos, la protección y la atención de salud, los programas de cuidados también deben proporcionar afecto, estímulo intelectual, interacción humana en un ambiente de apoyo, oportunidades y actividades que promuevan el aprendizaje y buscando mejorar la calidad de vida de las personas.

La mejora de la calidad de vida es actualmente una meta compartida por muchos programas de desinstitucionalización y acceso al empleo normalizado por parte de las personas que presentan alguna discapacidad. Estos programas ponen el acento en la

planificación centrada en el individuo, la autodeterminación, el modelo de apoyos y las técnicas de mejora de la calidad de vida (Shalock, 1997).

En el ambiente familiar, al igual que la escuela, se considera un contexto de desarrollo para niños y niñas; todos los padres generan patrones de educación y conducta socio adaptativa al relacionarse con sus hijos con o sin discapacidad, y al reaccionar ante las exigencias del núcleo familiar directo y del entorno social que representa su cultura, creencias, valores, medio socioeconómico, ideología y estilo de vida en general.

Se encuentra durante la investigación que los padres que tienen hijos con alguna discapacidad manifiestan la importancia de tener una rutina de familia con el fin de aprovechar cada momento en el cual comparten con sus hijos e hijas para dar oportunidades de formación en casa, repercutiendo favorablemente en el bienestar y en el desenvolvimiento del alumno dentro del contexto escolar; para este fin las familias plantean la importancia de permitir la participación del hijo en el marco familiar, impulsando su autonomía, realizando actividades recreativas, deportivas y culturales que favorezcan su desarrollo integral y que a su vez complementen las actividades escolares, enseñar el hábito de la limpieza y el orden, participar en actividades y responsabilidades domésticas, enseñar buenos hábitos en la alimentación y formas de comer, de vestir, de presentación personal, lo anterior son testimonio recogidos por las familias donde consideran que las normas y principios deben darse en casa y que puede ser reforzado y potencializado en la Institución; sin embargo, se encuentra en la investigación que existen familias donde consideran que esta formación debe ser dada por los profesionales que saben, desconociendo que ellos como padres de familia son modelos permanentes de aprendizaje y lo que observan en sus hogares lo manifiestan en la cotidianidad.

En las fotos siguientes No. 7 y No. 8 se visualiza la necesidad que tienen tanto las madres como sus hijos de protección y de independencia, buscando así que su mundo sea feliz, a pesar de la discapacidad que tengan sus hijos e hijas.



*Foto No. 7. “Me gusta sentir el agua cuando tu estas conmigo mamá, tú me proteges y me das seguridad para vivir nuevas experiencias”*



*Foto No. 8.*

Para hablar de Calidad de Vida en las personas con necesidades educativas especiales, se debe pensar en la auto-satisfacción de dicha población, con sus condiciones de vida adecuadas en el hogar, en la escuela, en el medio donde interactúa, es decir, algunas familias manifiestan temor cuando sus hijos deben interactuar con el medio, debido a las barreras que existen socialmente y que les impide interactuar de una manera "normalizada", sin embargo, la normatividad hace que la integración social les permita vivir, estudiar, trabajar y divertirse en los mismos sitios donde lo hace el resto de las personas de su propia comunidad, de la forma más parecida a como proceden los grupos de su misma edad y recibiendo los apoyos necesarios dentro de los recursos ordinarios. La mejor forma de atender sus necesidades especiales se viene desarrollando con las políticas públicas de la población en situación de discapacidad, promovida en el Marco Lógico de la Política Pública de la Discapacidad en el Departamento de Caldas, 2002.

Los padres y demás miembros de la familia deben adquirir fortaleza y desarrollar elementos de autodeterminación y autogestión; es decir, deben convertirse en defensores de los derechos de sus hijos y contribuir junto con otros grupos de padres a mejorar las condiciones de servicios, para que éstos en un contexto de colaboración y



corresponsabilidad, contribuyan a brindar una mejor educación y calidad de vida para todos. Al lograr esta fortaleza, la familia estará en mejores condiciones para transmitir a su hijo o hija la fuerza y seguridad que pueda requerir; podrá impulsar su desarrollo, alimentar retos y nuevas metas, generar un nivel de aceptación y autoestima tan alto como para fomentar una adecuada adaptación a las exigencias que la sociedad y sus diferentes sistemas imponen a su población.

Finalmente las fotos No. 9 y No. 10 hacen referencia a los sueños, temores, expectativas que leemos en las mentes y corazones de quienes compartieron sus valiosas experiencias que como grupo particular de la sociedad, transformaron nuestra forma de sentir, y de ver a nuestros niños y niñas que presentan alguna necesidad educativa especial.



*Foto No. 9. "En el mundo en que habito hay sueños, colores y fantasmas, tu no lo percibes; desearía compartirlos contigo"*

*Foto No. 10. "Me angustia pensar...  
¿Qué será de mi hija cuando yo muera?"*



## CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos es posible concluir lo siguiente:

- Al ser las familias los primeros agentes de socialización de los hijos, se ha demostrado que al fortalecer las relaciones entre la madre, el padre y los hermanos con su hijo o hija con alguna necesidad educativa especial permitirá crear mejores condiciones de vida para el éxito en su etapa de adulto.
- Los programas integrados de desarrollo como es la escuela de formación para padres de familia pueden ser una de las intervenciones más eficaces para ayudar a las personas con necesidades educativas especiales, sus familias, las comunidades y las naciones para romper el ciclo generacional de la pobreza. Pero para tener éxito y ser sostenibles, dichos programas deben ser parte integrante de la estrategia general de los países para desarrollar capital humano.
- La participación de la familia y la comunidad es un concepto que ha sido usado durante muchos años para identificar formas de fortalecimiento del vínculo entre familias, comunidades y escuelas.
- Concebida como una estrategia para disminuir los problemas potenciales de la niñez en riesgo, y empezar a cambiar el círculo en que generalmente se encuentran las familias de donde proceden las personas con necesidades educativas especiales, la participación de los padres y la comunidad, es concebida como un concepto muy dinámico, en el cual se incluye su compromiso y participación en una variedad de roles y funciones significativas relacionadas con la educación de estas personas. Los padres y comunidades aumentan su comprensión del contexto y de la importancia de

la cultura en la que viven y trabajan y de su repercusión en el cuidado y educación de las personas con discapacidad, esto no implica sin embargo, que todos los aspectos de la cultura que ellos conocen y entienden tendrán siempre una influencia positiva en la educación de sus hijos.

- El conocimiento y las habilidades que los padres adquieren en el proceso de participar en la Formación a padres sobre el sano desarrollo de sus hijos, en cuanto a las pautas y prácticas de crianza, pueden tener un efecto multiplicador, especialmente si ellos participan en estos programas a partir del momento en que nace el primer hijo; su aprendizaje puede influir positivamente en toda la familia.
- La participación de los padres fortalece el papel y la responsabilidad de la familia en la educación de los hijos con necesidades educativas especiales y contribuye, a largo plazo, con efectos positivos sobre la familia y la comunidad.
- La participación del padre es escasa o nula, siendo interesante resaltar que las madres en su mayoría reproducen los patrones de crianza que le han llegado por tradición, aplicándolos de igual manera sus hijos.
- En la medida que la satisfacción con la vida se considera muy ligada a las posibilidades de tomar decisiones y elegir entre opciones diversas, se abren oportunidades a las personas con discapacidad para expresar sus gustos, deseos, metas, aspiraciones y a tener mayor participación en las decisiones que les afectan.

## RECOMENDACIONES

- Fortalecer las potencialidades de los padres como primeros y permanentes educadores de sus hijos, ayudarlos a tomar conciencia acerca de cómo perciben la existencia de los niños, cuales son sus sueños y expectativas, comprendan la vida de los niños, reconociéndoles como sujetos plenos con derechos educativos y como ciudadanos.
- Indudablemente no se puede hablar de familia como un todo homogéneo, existe una diversidad estructurada entre una familia y otra, donde se manifiestan transformaciones en el ejercicio de la autoridad, en la estructura de roles, en manejo de crianza, los cuales se dan en forma desigual de acuerdo al contexto socioeconómico y cultural en que se desenvuelve la familia, reconociendo que estas transformaciones de contexto inciden en el proceso de socialización; por lo tanto, es necesario identificar en cada miembro familiar las características individuales donde crean conjuntamente patrones de comunicación interacción únicos en la unidad familiar, es decir, formas particulares de comunicación interacción, entendiendo la singularidad en las relaciones dadas que son cambiantes a través del proceso histórico.
- Dentro de este proceso histórico encontramos una sociedad patriarcal y por tanto las condiciones de subvaloración de la mujer y de los niños ameritan una reflexión crítica y de la praxis. Evidentemente la transformación social requiere de cambios fundamentales en el terreno político y económico, pero también es cierto que la cotidianidad deber ser reinventada, por ser allí donde se perpetúan los modelos ideológicos dominantes al transmitirse críticamente de una generación a la siguiente.

- Los procesos educativos orientados a los padres y madres de familia, son necesarios para mejorar las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y adultos; sin embargo dichos procesos no pueden seguir siendo una especie de recetario sobre lo que se debe hacer para estimular el desarrollo en general; por el contrario deben partir de una reflexión crítica permanente acerca de las condiciones de vida y la manera como estas condicionan las relaciones sociales, de tal forma que le permita a los padres y demás figuras de socialización encontrar nuevas maneras y espacios de interacción que contribuyan a la transformación de las relaciones individuales, familiares a través de la reinención de las relaciones de socialización primaria. Esta reinención, producto del proceso de reflexión crítica del desarrollo humano, permitirá no sólo una relación más estrecha, más cercana entre los padres, las madres y las personas con necesidades educativas especiales, sino sobre todo una relación más consciente de los valores y la ideología que se transmite en los diferentes momentos de encuentro cotidiano.
- Para las Instituciones Educativas, es necesario apoyar al docente para que construya conocimientos desde su práctica pedagógica, se identifique como otro dinamizador de la comunidad y haga adecuaciones curriculares con pertinencia cultural, social y familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, E. (1998). Caracterización de prácticas de crianza y cuidado de la salud en padres y niños de transición en veinte escuelas públicas de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia y Secretaría Distrital de Salud.

ALVARADO DE OSPINA, Sara Victoria. (1994). Enfoques de investigación en ciencias sociales: su perspectiva epistemológica. Sabaneta. CINDE. Serie Postgrado. Módulo 1.

ANAYA DE TORRES, B. (1980). Hábitos de crianza en poblaciones marginales. Barranquilla. Universidad del Norte.

ARANGO, M. y otros. Prácticas de crianza en Antioquía. (1996). Un estudio de caso (campesino). Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

AROSTEGUI, I. (1998). Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco. España.

BERGER, Peter y Luckmann Thomas. (1983). La Construcción Social de la Realidad. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina. ISBN 950-018-009-x

BERGER, Peter y Luckmann Thomas. (1997). Modernidad, Pluralismo y Crisis de Sentido. La Orientación del Hombre Moderno. Paidós Studio. Barcelona.

BORTHWICK-DUFFY, S.A. (1992). Quality of life and quality of care in mental retardation. In L. Rowitz (Ed.), Mental retardation in the year 2000 (pp.52-66). Berlin: pringer-Verlag.

BOWLBY, JOHN. (1995). Una Base Segura. Aplicaciones clínicas de una teoría de apego. Ediciones Paidós, Barcelona.

CELAM, UNICEF. SELAC. (1994). Prácticas de crianza. Bogotá: Krimpes.

CINDE . (2002). Procesos de Análisis de Información en la Investigación en Ciencias Sociales. Módulo 3.

CINDE.(1999). Educar el Desafío de Hoy. Santafé de Bogotá.: Mesa Redonda Magisterio. . ISBN 958-20-0464-9.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL-CPPS.(2000). Corporación Andina de Fomento. CAF. Política Pública en discapacidad. Metodología para la formación. Bogotá.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.

DAMASCENO, Raymundo. (1998). Prácticas de Crianza en el departamento del Putumayo. Centro de Investigaciones.

DURKHEIM, Emile. (1960). Las Reglas del Método Sociológico. Traducción: Antonio Castellanos M. Colombia.

ECHEVERRY DE F, Ligia. (1995). Realidad y prospectiva de la familia Colombiana. Revista de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Caldas. Manizales.

ENCICLOPEDIA DE LA FAMILIA. (1998). Grupo Editorial Océano. Madrid, España.

FAMILIA Siglo XXI. (1994). "Hacia la construcción de una vida cotidiana diferente". Modelo y Sistematización del Proyecto Piloto. Zonas de Belén y la Candelaria.

GÓMEZ, Gilberto. (1983). La familia una red de relaciones. En: Memorias año Interamericano de la familia.



GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. (1976). Estructura, función y cambio de la familia en Colombia. Bogotá: ASCOFAME , Vol II.

-----, La familia colombiana de hoy y de las dos últimas décadas. (1990). En: Perspectiva de la familia hacia el año 2000. Medellín. CONFAMA.

GRANADA, Eudoro y otros. (1999). La Discapacidad en el Ámbito Legal. Secretaría de Salud y Seguridad Social. Programa de Atención Integral al Discapacitado.

KARDONSKY Y TITELMAN. (1982). La Crianza y la Socialización del Niño en Latinoamérica. Informe Fundación Ford.

LA CRIANZA HUMANIZADA. (2001). Memorias del XI Congreso Nacional de Educación Preescolar y VI Encuentro Nacional de Jardines Infantiles. Manizales.

LUNA, María Teresa. (1995). La construcción del sujeto: muchos rostros y una sola imagen frente al espejo. Ponencia presentada en el Simposio "Infancia y Desarrollo Humano". Organizado por APRA, FESCO.

MEAD, George H. (1924). Espíritu, Persona y Sociedad. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MUSITO OCHOA, Gonzalo y Otros. Familia y Educación (1988). Prácticas Educativas de los Padres y Socialización de los Hijos. Barcelona.

MYERS, Robert. (1983). Los doce que sobreviven. Fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el tercer mundo. Washington, OPS.

MYERS, Robert. (1994). Prácticas de Crianza. Bogotá. CELAM-UNICEF.

OSORNO, Jairo MD. (2001). Hacia una Lactancia Materna. UNICEF, ICBF. Presidencia de la República. Ministerio de Salud.

OVIEDO CÓRDOBA, Miriam. (1994). Análisis del sentido de los roles paterno y materno en las relaciones de crianza en los hijos menores de dos años en el ejercicio de la autoridad y la comunicación afectiva. Tesis. Manizales: CINDE.

POSADA, Alvaro y otros. (1998). El Niño Sano. 2ª Edición. Universidad de Antioquía. Medellín.

POWELL, Thomas H. El Niño Especial. (1991). El papel de los hermanos en su educación. Editorial Norma. Colombia.

PRACTICAS DE CRIANZA. (1994). Colección Prácticas de Crianza. Santafé de Bogotá. CELAM, UNICEF, SELAC.

RESTREPO, Luis Carlos. Conflictos y Socialización Cotidiana. (1993). En: primer encuentro internacional, perspectivas culturales contemporáneas. Bogotá.

REVISTA, Guía del niño No 45. Dar el pecho, ¿Hay qué aprender?, Madrid. España. Septiembre 2002.

REYES-NAVIA, R. (1999). El juego, proceso de desarrollo y socialización. Contribución de la psicología. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

---, Socialización, Comunicación y cultura desde la perspectiva psicológica. (1982). En: Seminario taller sobre las metodologías de investigación en cultura. CINDE.

RODRÍGUEZ R, César. Familia y Procesos de Socialización.(1994). En: Memorias del Congreso Latinoamericano de familia. Siglo XXI. Medellín.

SALAZAR, Miriam y otros. (2000). Cuadernos de Línea Familia e Identidad Cultural. Facultad de Psicología.

SHEA, Thomas. BAUER, Anne. Educación Especial. (2000) Un Enfoque Ecológico. Segundo Edición.

TENORIO, María Cristina y otros. (2000). Documentos de Investigación sobre Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Ed. Punto Exe Editores.

VARGAS, Clara. (1995). Aprendiendo a vivir en armonía. Una alternativa para la prevención del maltrato infantil. UNICEF, Bogotá.

VERDUGO, Miguel Angel. (1995). Personas con Discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y Rehabilitadoras. Siglo XXI Editores. España 1995.

VERDUGO, M.A., CABALLO, C., PELÁEZ, A. & PRIETO, G. (2000). Calidad de vida en personas ciegas y con deficiencia visual. Unpublished manuscript, Universidad de Salamanca/Organización Nacional de Ciegos de España.

WOODS, Peter. Investigar el arte de la enseñanza. Barcelona: Paidós. 1998.

YOUNG, Mary Eming. (1996). Desarrollo del niño en la primera infancia: Una inversión en el futuro. Banco Mundial. Washington, D.C.

#### **Documentos consultados por Internet:**

- Investigaciones Anexas. Escenarios Culturales Cotidianos de Socialización y Aprendizaje alrededor de una propuesta de información Educativa.
- Caldenses: Una cuestión de desarrollo. Alba Marín. Coordinadora Programa para la Familia Rural.
- Psicólogo en Línea. Temas de Interés. Artículos sobre Prácticas de Crianza. Psicólogo en Línea. com.
- Instituto ONCE. Conclusiones del Congreso sobre la Familia y la integración social de las personas con discapacidad. 1999.
- Artículos del Departamento de Psicología. ASCOFAPSI. Cambios Sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. Eduardo Aguirre Dávila. Septiembre 2000.

**ANEXO**

## **ANEXO**

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

La Guía de entrevista propuesta fue extraída del Documento "Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas del Ministerio de Educación Nacional y el Programa de la Organización de Estados Americanos O.E.A., Bogotá, 2000", sus autores principales fueron la Doctora María Eugenia Escobar de Sierra, Directora General de Investigación y Desarrollo Pedagógico, la Doctora Lucía León Moreno, Directora General del Proyecto, Doctora María Cristina Tenorio, Recopiladora de la Información General entre otros.

## ANEXO 1

### PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LAS FAMILIAS CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

#### OBJETIVO:

Identificar cuáles son las pautas y prácticas de crianza de las familias donde hay personas con necesidades educativas especiales.

1. Nombre y apellidos completos \_\_\_\_\_
2. Edad \_\_\_\_\_
3. ¿Hasta qué año estudió? \_\_\_\_\_
4. ¿Dónde nació? \_\_\_\_\_
5. ¿Cuánto hace que vive aquí? \_\_\_\_\_
6. ¿Por qué se vinieron a vivir aquí? \_\_\_\_\_
7. ¿Con quiénes se ha criado? \_\_\_\_\_
8. ¿Con quiénes vive actualmente? (dar sus nombres, edades y parentesco)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿De quién es la casa o lugar donde vive? \_\_\_\_\_
10. ¿Trabaja? ¿En qué? ¿Hace cuánto? ¿En qué horario? ¿Es estable? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Quién le enseñó el oficio que sabe? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. ¿Cuántas uniones ha tenido? \_\_\_\_\_
12. ¿Por qué se separaron? \_\_\_\_\_
13. ¿Cuántos hijos tiene en total? \_\_\_\_\_
14. ¿Cuántos hijos ha tenido con cada unión? \_\_\_\_\_

15. Nombres completos, edades y escolaridad de cada uno de sus hijos. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿Con quién viven los hijos de sus uniones anteriores y el hijo(a)? \_\_\_\_\_

17. ¿Ha recibido alguna charla u orientación médica o psicológica sobre cómo criar a los hijos con necesidades educativas especiales? \_\_\_\_\_

¿Qué temas han tratado? \_\_\_\_\_

¿Quién dio las charlas? \_\_\_\_\_

### **EMBARAZO Y PARTO**

• ¿A qué edad tuvo su hijo especial? \_\_\_\_\_

• ¿Qué cosas le produce a una mujer estar embarazada? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Cómo se sabe que una mujer está embarazada? \_\_\_\_\_

• ¿A quién acude cuando cree estar embarazada? \_\_\_\_\_

• ¿Qué cuidados se dio durante el embarazo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Quién se los enseñó? \_\_\_\_\_

• ¿Quién la atiende cuando está embarazada? (médicos, curandero, partera). \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Qué molestias tuvo en sus embarazos? ¿Qué hizo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Quién la ha atendido en sus partos? ¿Han sido normales? Si, no ¿por qué? \_\_\_\_\_

• ¿Dónde tuvo lugar el parto? (casa, hospital, centro de salud, campo, etc.) \_\_\_\_\_

• ¿Quiénes estuvieron presentes? \_\_\_\_\_

- ¿Qué cuidados inmediatos se tuvieron con usted? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué cuidados inmediatos se tuvieron con el niño o la niña especial? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **POSTPARTO**

- ¿Contó usted con alguna ayuda después del parto? ¿Por cuánto tiempo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Pudo usted tener una mejor alimentación mientras amamantaba a su bebé? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **RITUALES E INSCRIPCIÓN DEL HIJO**

- ¿Acostumbra celebrar alguna ceremonia con el recién nacido? ¿Qué ceremonia realizan y cómo lo hacen? ¿Cuál es su significación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Registra usted y su compañero o esposo a su hijo? ¿A qué edad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Ha tenido usted dificultades para que su compañero le reconozca a su hijo(a) el apellido? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **LACTANCIA Y DESTETE**

- ¿Cuánto tiempo le ha dado de mamar a cada uno de sus hijos y al niño especial? \_\_\_\_\_

### **ALIMENTACIÓN**

- ¿Durante la lactancia, ¿le combinó otro(s) alimentos? ¿Cuáles? ¿Quién le dijo que le diera estos alimentos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



- ¿Generalmente mientras lo amamanta usted conversa con alguien, ve TV, o mira al bebé? \_\_\_\_\_
- ¿Dónde come el bebé? ¿Tiene horarios? ¿Con quiénes come? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Quién le da la comida? \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo el niño(a) no quiere comer qué hace? \_\_\_\_\_
- ¿Qué hace si el niño(a) está desnutrido? \_\_\_\_\_

### **LENGUAJE**

- ¿A qué edad comienza su hijo(a) a tratar de comunicarse? ¿Cómo lo hace? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Los niños y las niñas aprenden a hablar por sí solos? Si no, ¿cómo lo logran? ¿Cómo aprende su hijo especial? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿De qué manera el niño(a) va desarrollando el lenguaje? ¿Gracias a qué? ¿Cómo ha aprendido? \_\_\_\_\_
- ¿Cómo le hablan ustedes al niño(a)? ¿Qué le dicen? ¿De qué manera? ¿Desde cuándo comenzaron a hablarle? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **MOTRICIDAD Y ESTIMULACIÓN**

- ¿El desarrollo del niño(a) es algo que se da naturalmente, por sí solo, sin que madre o padre tengan que hacer nada? \_\_\_\_\_
- Si no, ¿qué cosas se deben hacer para que el niño(a) se desarrolle? ¿Qué cosas le hace a su hijo, bebé? ¿Cómo? ¿En qué momento? ¿Qué ha notado de cómo responde el niño(a)? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿A qué edad cree que los niños deben sentarse, gatear, caminar? ¿A qué edad comenzó su hijo(a) a hacer estas cosas? ¿Cómo participaron usted y el papá en estas cosas? ¿Le ayudaron o no? ¿Cómo? \_\_\_\_\_

---

### **SALUD**

- ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes del niño(a)? ¿Con qué frecuencia? ¿Por qué? ¿Cómo las combate? ¿Quién les enseñó? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Por qué y cuándo llevan al niño(a) al médico? \_\_\_\_\_

- ¿Cuándo debe vacunarse al niño y contra qué? \_\_\_\_\_
- ¿Qué vacunas le han aplicado? \_\_\_\_\_

### **RELACIÓN CON EL PADRE**

- ¿El papá participa de la crianza de su hijo(a)? \_\_\_\_\_
- ¿Cómo participa? ¿Qué les hace? ¿Qué le gustaría a usted que él le hiciera? \_\_\_\_\_
- ¿En qué le colabora a usted? ¿En qué le gustaría que él le colaborara? \_\_\_\_\_
- ¿De qué se debe encargarse un papá en la crianza de su hijo(a)? \_\_\_\_\_

### **PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

- Cuando va a tener un hijo, ¿cómo se da? ¿Lo planean o no? ¿Ambos participan en la decisión? ¿Cómo ha sido su experiencia con sus hijos? \_\_\_\_\_
  - ¿Usted cree que se deba controlar el número de hijos? \_\_\_\_\_
  - ¿Usted planifica? ¿Por qué si o no? ¿Cómo planifica? \_\_\_\_\_
-

## **CRIANZA**

- ¿Quién le ha dicho o enseñado cómo criar a su hijo(a) especial? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Quién le ha ayudado a cuidar a su hijo(a)? \_\_\_\_\_
- ¿En qué le han ayudado? ¿Cuándo? ¿Cada cuánto? ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Encuentra usted diferencias entre los consejos de las abuelas y los de las promotoras de salud? ¿Cuáles prefiere? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué piensa usted de las nuevas ideas sobre crianza? ¿Cómo se siente usted con estos nuevos cambios? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **EDUCACIÓN**

- ¿Cuándo manda su hijo(a) a la institución? ¿Por qué? ¿Qué esperan que logren allí? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cómo vieron lo de enviar a su hijo(a) a la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cómo se dio para usted y para el niño(a)? \_\_\_\_\_
- ¿Cómo percibe al niño desde que va a la institución? ¿Hay cambios?, ¿Cuáles?, ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué beneficios tiene para usted y el niño el que el niño(a) vaya a la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué cree usted que será su hijo(a) cuando grande? ¿Tendrá el mismo oficio de su papá u otro diferente? ¿Qué habría que hacer para que él logre lo que usted quiere? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ***DISCIPLINA***

- ¿Qué le resulta a usted más eficaz para lograr que el niño(a) haga lo que usted quiere? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Se discute sobre cómo lo están criando? \_\_\_\_\_
- ¿De dónde sacan las ideas sobre la forma de disciplinarlo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿A qué edad le empieza usted a dar normas de disciplina al niño(a)? \_\_\_\_\_  
¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
¿Cómo lo hace? \_\_\_\_\_

**ANEXO 2**  
**TALLERES EDUCATIVOS**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN LA FAMILIA**  
**CENTRO EDUCATIVO MAKARENKO**

**TALLER**  
**"IDENTIDAD PERSONAL Y FAMILIAR"**

**PROPÓSITO:** Lograr que el individuo se reconozca como un ser con limitaciones y potencialidades diferentes a las de los demás y que comprenda que este conocimiento tiene relación con un compromiso de desarrollo consigo mismo, con su familia.

**INSTALACIÓN:** En esta sesión se trabaja durante una hora y media la Identidad personal involucrando el concepto de familia, así:

Primero se comparten las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes. Después se realiza el debate en plenaria que permite la reflexión y obtención de las conclusiones sobre el tema y se finaliza con los compromisos y la evaluación.

**ACTIVIDAD: ¿ QUIÉN SOY?**

- Entregue dos hojas de papel, si es necesario y un lápiz a cada participante.
- Deben responder por escrito 8 preguntas y que cuenten con tres minutos para contestar cada una de ellas.
- Pídale que contesten las preguntas con absoluta sinceridad ya que las respuestas no van a ser leídas en público.
- Inicie el ejercicio formulando la primera pregunta, luego las demás en forma sucesiva.

**PREGUNTAS:**

1. ¿Quién Soy?

2. ¿Qué valores creo que tengo?
3. ¿Qué Limitaciones creo que tengo?
4. ¿Qué imagen creo que tienen los demás de mí?
5. ¿Cómo es mi familia?
6. ¿Qué valores creo que tiene mi familia?
7. ¿Qué imagen creo que tienen mi familia?
8. ¿Qué limitaciones creo que tiene mi familia?

Una vez los participantes hayan dado respuesta a todas las preguntas dígales que busquen dentro del grupo a la persona que más conozca y que se organice en parejas o máximo en tríos. Coménteles que las parejas deberán compartir las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sintió cada uno durante el ejercicio?
- ¿Qué sacó en claro cada uno del ejercicio para sí mismo?
- ¿Qué aprendieron del ejercicio?

Invita a todos los participantes a comentar las respuestas a las preguntas enunciadas anteriormente. Voluntariamente participará algún padre de familia y procure que todos participen. Es importante controlar el tiempo.

Después de escuchar las intervenciones de todos los participantes, comience con la reflexión sobre la importancia que para cada persona tiene:

- El conocimiento de sí mismo y de sus propias dimensiones como ser humano.
- El desarrollo de sus capacidades y la superación de sus limitaciones.
- El análisis permanente de sí mismo, de la relación con los demás y del papel que cada uno le corresponde desempeñar en su entorno familiar.
- El comprender que las actitudes de cada persona son esenciales para el funcionamiento positivo en la familia.

## **TALLER DE SENSIBILIZACIÓN "RECORRIENDO MI MEJOR ÉPOCA DE LA VIDA"**

**OBJETIVO:** Tomar conciencia del valor y la importancia de las distintas etapas de la vida, con el fin de reconocer el valor que tiene para cada uno de nosotros la familia.

### **ACTIVIDADES:**

- Iniciar dando la introducción a la explicación del taller, sobre ubicarse en alguna de las etapas de la vida en la cual quisiera recordar, y como desearía que hubiera sido.
- Cada participante inicia la actividad ubicándose en la etapa escogida.
- Es posible hacer intervención y preguntar al participante que comparte su experiencia.
- Al finalizar la socialización de cada persona sobre la etapa en la cual se imaginó ubicarse se le permite escuchar en audio un mensaje llamado Ahora que estoy vivo.
- Reflexión acerca de la lectura y aplicación para nuestras vidas en familia.
- Finalmente en círculo y de pie los participantes con sus orientadoras expresan sus sentimientos sobre como se sintieron en el taller, se les entrega a cada uno una flor que se llevan de representación de lo vivido en el taller.

## **TALLER**

### **" LA FAMILIA "**

**OBJETIVO:** Reconocer la importancia que tiene la familia como agente socializador en la formación y el bienestar de los hijos que presentan alguna necesidad educativa especial.

#### **PROTOCOLO:**

1. Inducción del taller, dando el reconocimiento del rol del Padre- Madre-Hermano en cuanto a su importancia en la formación de la persona especial.
2. Representación de roles: Autoritario, Indulgente/ permisiva, Autoritario por parte de los participantes. Conceptos Iniciales por parte de los participantes.
3. Aclaración de los Conceptos sobre las Pautas de Crianza (Formación) parentales y su relación con las características del niño, niña, joven.
4. Introducción sobre la categoría de Bienestar. Participación activa por parte de los participantes. Construir frases con palabras que los padres recibirán en cartulina relacionadas con Bienestar. Ubicar casos que tengan relación con su vivencia en los hogares.
5. Lectura de reflexión. Soy un Bebé.
6. Reflexiones y conclusiones finales por parte de los padres de familia.
7. Evaluación del taller.



**TALLER**  
**" EL DESARROLLO DE LOS VALORES EN LA FAMILIA "**

**OBJETIVO:** Reconocer la importancia que tiene la familia en la formación de los valores como el respeto, la libertad, la equidad, la justicia, la responsabilidad, la honestidad y la disponibilidad al diálogo.

**PROTOCOLO:**

1. ¿Qué es una familia?
2. Aclaración de los conceptos sobre las Pautas y Prácticas de Crianza, conceptos previos de los padres de familia y aclaración conceptual por parte de las orientadores
3. Lectura de reflexión. El Valor de la Familia.
4. Reflexiones y compromisos por parte de los padres de familia.
5. Evaluación del taller.

## **TALLER** **" LAS SILLAS "**

**OBJETIVO:** Reconocer la diferencia entre escuchar totalmente y escuchar a medias.

**DESARROLLO:** Formar parejas y haga que se sienten espalda con espalda. Enseguida pídale que empiecen a hablar durante 3 minutos, sin voltear la cabeza y en voz baja. Al terminar el ejercicio comparta con el grupo:

- ¿Cómo se sintieron físicamente?
- ¿De qué hablaron?
- ¿Fue placentero hablar y escuchar en esa posición? Por qué?
- ¿Qué tan fácil o qué tan difícil fue escucharse?

**ANALICEMOS OPCIONES:** Establezca con el grupo cuáles son los requisitos para poder escuchar y cuáles son los problemas que se generan al no ser escuchado y no escuchar a la otra persona.

Procure la participación de todos planteando preguntas tales como:

- ¿Qué nos impide escucharnos adecuadamente en la vida cotidiana?
- ¿Qué necesitamos para poder escuchar efectivamente a nuestros hijos?
- ¿Cuáles son las cualidades que debe tener una persona para poder escuchar?
- ¿Cuáles son las consecuencias negativas de una comunicación que no esté basada en la actitud de escuchar al otro?

Se complementa las conclusiones del grupo, exponiendo las opciones para mejorar nuestra actitud de escucha que aparecen a continuación.

**CONCEPTUALICEMOS:** Una de las principales reglas de la comunicación es escuchar mientras al otro habla y hablar mientras el otro escucha.

Escuchar activamente permite, tanto al transmisor como al receptor, compartir experiencias, percepciones, ideas, opiniones, confrontar información, reconocer y expresar los propios sentimientos.

La forma activa de escuchar transmite confianza y seguridad. Escuchar activamente significa mantener una actitud de interés, de deseo de entender y ayudar al otro; esta actitud la mantenemos cuando:

- Miramos a la otra persona directamente a los ojos.
- Demostramos interés en lo que dice; por ejemplo, asentimos con la cabeza.
- Hacemos preguntas sobre el tema.
- Expresamos ideas y sentimientos sobre lo que se está escuchando
- Repetimos lo que no han dicho empleando nuestras propias palabras, con o cual comprobamos que hemos comprendido el mensaje.